

EROS Y ANTEROS

VISIONES SOBRE LA SEXUALIDAD FEMENINA

patrimonio
en femenino

EROS Y ANTEROS

VISIONES SOBRE LA SEXUALIDAD FEMENINA

patrimonio
en femenino

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Edición 2015



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones

© De los textos y las fotografías: sus autores

NIPO: 030-15-204-3

EROS Y ANTEROS. VISIONES SOBRE LA SEXUALIDAD FEMENINA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

Museo Arqueológico Nacional
Museo Cerralbo
Museo de América
Museo del Traje. CIPE
Museo Nacional de Antropología
Museo Nacional de Arte Romano
Museo Nacional de Artes Decorativas
Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”
Museo Nacional de Escultura
Museo Nacional del Romanticismo
Museo Nacional del Teatro
Museo Sefardí
Museo Sorolla

Junta de Andalucía

Consejería de Cultura

Dirección General de Bienes Culturales y Museos

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Museo Arqueológico de Córdoba
Museo Arqueológico de Sevilla
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Museo de Bellas Artes de Córdoba
Museo de Bellas Artes de Granada
Museo de Bellas Artes de Sevilla
Museo de Cádiz
Museo de Jaén

Xunta de Galicia

Consellería de Cultura, Educación e Ordenación

Universitaria

Secretaría Xeral de Cultura

Museo Arqueológico Provincial de Ourense
Museo de las Peregrinaciones y de Santiago
Museo Etnológico de Ribadavia

Ayuntamiento de Madrid

Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos

Museo de Historia

Fundación Lázaro Galdiano

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Comisariado científico

Patricia Alonso Pajuelo,
Museo Nacional de Antropología

Celia Diego Generoso,
Museo de América

Carmen Espinosa Martín,
Museo Lázaro Galdiano

Cristina Guzmán Gutiérrez,
Museo Nacional de Artes Decorativas

Almudena Hernández de la Torre Chicote,
Museo Sorolla

Félix Jiménez Villalba,
Museo de América

Margarita Moreno Conde,
Museo Arqueológico Nacional

Alejandro Nuevo Gómez,
Subdirección General de Museos Estatales

Isabel Ortega Fernández,
Museo Nacional del Romanticismo

Rosa María Recio Aguado,
Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Elena Vázquez García,
Museo del Traje. CIPE

Coordinación técnica

Alejandro Nuevo Gómez,
Subdirección General de Museos Estatales

ÍNDICE

- 6 Presentación
- 8 Imágenes de la genitalidad y sexualidad femenina en los albores de la humanidad
Marcos García-Díez y Javier Angulo Cuesta
- 17 Sexo y mujer en la antigua Grecia
Margarita Moreno Conde
- 28 A Venus Ericina, el amor pasional
Ángeles Castellano
- 35 La imposición del discurso de la (a)sexualidad femenina
Rocío Navarro Comas
- 47 La publicidad sexista en la actualidad. Hacia una discriminación enmascarada
Pedro Chacón Gordillo
- 57 «Estamos aquí, y ahora ya no nos moverán»
Mamen Briz
- 64 Encrucijadas de la sexualidad femenina en la adolescencia
María Antonieta Delpino Goicochea
- 72 'Sin fecha de caducidad'. La sexualidad femenina en la edad mayor
Anna Freixas Farré

Grandes culturas y civilizaciones de nuestra historia han asentado su propio devenir y sus construcciones mentales sobre complejas cosmogonías que dieron sentido y justificación a sus acciones. La presencia de dualidades o multiplicidades originarias, de la lucha entre los contrarios y, sobre todo, del componente sexual creador, se manifiesta en múltiples culturas y actúan de germen en el amplio entramado de muchas de las religiones presentes en la historia de la humanidad. Las representaciones mitológicas, derivadas de esas cosmogonías, permitieron, en el caso de Occidente y tomando como referencia fundamental la antigüedad clásica, la plasmación del cuerpo femenino desnudo en la historia del arte. A partir de ahí, el cuerpo de la mujer, y la mujer por extensión, ha sido objeto de múltiples representaciones e interpretaciones, muchas de ellas relacionadas con los mitos, las musas, la belleza...

Eros y Anteros: visiones sobre la sexualidad femenina rescata del olvido, fuera intencionado o no, las vivencias de la sexualidad de las mujeres, pero también todas esas construcciones históricas, artísticas o antropológicas que se han generado en torno al cuerpo femenino. El catálogo en línea pone de manifiesto una realidad: los museos son depositarios de la historia escrita, pero también, a través de las manifestaciones materiales que conservan, de esas otras historias no siempre contadas pero que existieron. Porque no hay nada más cierto que la sexualidad, al margen de sociedades, comunidades o períodos históricos, ha tenido su reflejo en la cultura material de todas las civilizaciones.

La publicación electrónica que ahora mismo tiene entre sus manos, sigue con el camino iniciado por el catálogo en línea: dar visibilidad a las mujeres y a su sexualidad en diferentes períodos de la historia, pero también busca destacar aspectos de gran interés como la sexualidad en la adolescencia o en la madurez, la invisibilidad de colectivos como las mujeres que ejercen la prostitución o la omnipresencia de discursos publicitarios que han hecho uso, tantas veces de forma desconsiderada, del cuerpo femenino como reclamo.

Patrimonio en Femenino centra sus esfuerzos, una vez más, en dar cabida y ampliar el conocimiento sobre la realidad, pasada y presente, de las mujeres, con el objetivo de que teniendo en cuenta su presencia y la necesaria igualdad de derechos entre mujeres y hombres, pueda asentarse la construcción de la historia futura lejos de los cimientos de la ignominia y la ignorancia.

Miguel Ángel Recio Crespo
Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

**❖ VISIONES SOBRE LA SEXUALIDAD
FEMENINA**

❖ IMÁGENES DE LA GENITALIDAD Y SEXUALIDAD FEMENINA EN LOS ALBORES DE LA HUMANIDAD

Marcos García-Díez

Universidad del País Vasco

Doctor en Prehistoria por la Universidad del País Vasco. Especialista en arte prehistórico europeo. Sus líneas de investigación son los orígenes de la expresión gráfica y simbólica, el valor del arte como representativo de las redes culturales en la Prehistoria, y la conservación y difusión del Patrimonio Arqueológico.

Javier Angulo Cuesta

Universidad Europea de Madrid.

Profesor Titular de Urología y Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Getafe (Servicio Madrileño de Salud). Dedicado a la actividad asistencial, docente e investigadora. Entre sus líneas de investigación se encuentra la Antropología de la Sexualidad.

⌘ La imagen femenina en la Prehistoria

Ahondar en los orígenes de nuestro comportamiento sexual no es sencillo. Desde el primer homínido hasta nosotros, el *Homo sapiens*, las actitudes sexuales han variado. Simplificando el proceso, se pasó de un comportamiento animal a otro propiamente humano, donde además de lo reproductivo entrarían en juego el erotismo, el placer, la belleza, el amor y la sensualidad. Desde el proceso fisiológico animal que supone el cortejo apareador y el ritual copulativo hasta las variadas manifestaciones de la esfera sexual humana, ha sido necesario todo un proceso evolutivo: la hominización sexual.

Los yacimientos prehistóricos han legado un conjunto limitado de grabados, pinturas y esculturas que permiten reconstruir la sexualidad humana. Son materiales inertes de los que los estudiosos extraen la información que esconden. Un trabajo no sencillo y lleno de numerosos, y a veces infranqueables, problemas. Hace unos 34 000 años, en fases tempranas del Paleolítico superior, aparecen las primeras representaciones femeninas. La representación humana en estos grupos nómadas, cuya subsistencia se basaba en la caza, pesca y recolección de frutos silvestres, es escasa. A pesar de ello las imágenes femeninas son las más frecuentes y definidas.

Los soportes de representación femenina son muy variados, e incluyen las paredes de cuevas y abrigos, y diferentes elementos en piedra, hueso, cuerno o barro cocido como piezas de arte mueble. Las técnicas de representación incluyen escultura, grabado,

pintura o relieve. Algunas se representaron de frente y otras de perfil, unas completas y otras incompletas, unas naturalistas y otras un tanto estilizadas o esquematizadas, pero en todas ellas se reconocen rasgos de su identificación sexual.

⌘ La representación femenina parcial: la vulva

Las representaciones más abreviadas son las denominadas vulvas, o más bien regiones pubianas con detalles vulvares. Se reconocen en la península ibérica (Tito Bustillo, Micolón y Los Casares) y Francia (Cellier, Blanchard, La Ferrassie, Castanet, Laugerie-Haute, Cougnac, Pergouset y Fronsac). Su variabilidad morfológica se explica desde un punto de vista clínico. La forma triangular o troncocónica se corresponde con la delineación que describen los pliegues inguinales, especialmente notorios en personas con cierta obesidad. Las formas elipsoidales y circulares corresponden a mujeres menos obesas, con acumulo de grasa en vientre y muslos leve o inexistente. La forma tendente a circular pudiera representar una situación intermedia.

Considerando el contorno inferior de la región pubiana como la porción de la representación genital que simboliza el vestíbulo vulvar, unas vulvas se representan cerradas, otras abiertas y otras con un marcado entrante convexo. Cuando la mujer se encuentra en posición ginecológica y se observa la vulva desde una posición frontal en vista perineal, en personas sin rasgos de obesidad los labios mayores tienden a cerrarse describiendo una línea vertical; por el contrario, en mujeres obesas los labios mayores tienden a marcarse y a separarse, describiendo un entrante convexo. Incluso pudiera especularse con el valor atribuible a la anchura de la línea que marca la vulva (muy ancha en La Ferrassie, Laussel y Le Poisson). Este interés estaría relacionado con la dilatación de este órgano producida por una excitación de tipo sexual o en momentos del parto. Un ejemplo de excitación es la vulva grabada con los dedos sobre arcilla de Bedeilhac, en la que su autor o autora depositó una pequeña estalactita en la parte superior del introito vulvar a modo de erección del clítoris.

En varias cavidades (Chufín, Covalanas, Kapova y Gargas) destacan series de puntos, pequeños trazos o superficies coloreadas que describen formas tendentes a elipsoidales y que en varios casos se asocian a concavidades naturales. Algunas destacan por sus dimensiones e impacto visual, como en El Linar. Algunos investigadores han descrito en estos conjuntos la representación de una vulva o vagina en la que la oscuridad represen-

taría el arranque de la vagina. Si bien puede ser aventurado, debe reconocerse que la relación entre forma pintada y oquedad natural es evidente. Llama la atención que estas composiciones están sistemáticamente realizadas en rojo, color íntimamente ligado a la vagina por su simbolismo con el sangrado menstrual y, en consecuencia, con el carácter reproductivo de este órgano.

⌘ Las estatuillas de mujer o venus esteatopigias

El término «venus» procede de transponer el significado de Venus, diosa mitológica de la hermosura, por lo que se consideró en un primer momento que representaban el ideal de belleza de sus autores. Esteatopigia define una hipertrofia del tejido adiposo que se localiza en las nalgas y, en menor medida, en los muslos y piernas. Algunas representaciones poseen este carácter, pero la generalización del concepto es errónea. Es el prototipo más conocido de representación femenina prehistórica: pequeñas esculturas de bulto redondo talladas sobre materiales pétreos, de marfil o modeladas en arcilla a las que se les atribuye principalmente una edad de entre 28 000 y 20 000 años. Su normativismo gráfico se basa en una concepción lonsángica, un marcado círculo abdominal y ausencia de rasgos faciales (con algunas excepciones). Estas figuras debieron haber jugado un rol social importante, ya que es una manifestación artística transfronteriza concentrada en la Europa media, desde los Pirineos hasta la cuenca del río Don.

El significado que se les atribuye es diverso. Imágenes reales de personas físicas, la representación de antepasados, e incluso con un matiz religioso al haberse interpretado como sacerdotisas o fetiches, a modo de curanderas. Destacan por la desnudez del cuerpo: senos, vientre, región pubiana y nalgas al descubierto muestran la fisonomía de la mujer. Los escasos atuendos se reducen a collares, capuchas, cintos y pulseras. Resulta notorio el interés semántico de los artistas por ejemplificar sujetos adiposos con marcados caracteres sexuales.

La obesidad con frecuencia se asocia a carácter grávido, senos grandes, vientres abultados, vulva marcada y nalgas anchas. La interpretación de estas figuras como imágenes fecundas ha sido una de las teorías de mayor aceptación. Pero entonces debemos preguntarnos cuál es la verdadera explicación que justificaría la motivación reproductiva o de fecundidad.



Musée d'Aquitaine, Burdeos. Representación femenina, la «Venus del Cuerno», procedente del abrigo de Laussel.

Desde un punto de vista demográfico reconocemos que una alta mortalidad infantil implica la necesidad de mantener alta tasa de natalidad, a fin de lograr la estabilidad del grupo y evitar su desaparición. Mujeres de rasgos anatómicos que pudieran haberse considerado prototipos de madres o nodrizas, representan mayor posibilidad de perpetuidad de la especie. Una mujer alimentada asegura a priori que el neonato obtendrá unos aportes alimenticios que le harán más resistente a las enfermedades. Así, la maternidad exuberante puede haber constituido un prototipo de mujer deseada, un canon de belleza social.

Por otro lado, más allá de la «abundancia» anatómica y de la gravidez a veces representada, el carácter expreso de fecundidad se manifiesta en la representación de la vulva. Algunas figuras muestran la vulva abierta, que puede atribuirse a la excitación sexual o a la dilatación vaginal asociada a la expulsión fetal. Incluso podría tratarse de fetiches paleolíticos encaminados a enfrentarse con éxito al trance del parto que conllevaría una elevada mortalidad materna. Sea de una u otra forma pensamos que en la necesidad procreadora reside una parte del simbolismo gráfico de estas figurillas.

⌘ Otras imágenes femeninas completas

Algunos bajo relieves que hacen referencia a la sexualidad femenina alcanzan cotas sublimes de belleza técnica, formal y compositiva. Algunos de estos lugares se realizaron en época del Paleolítico superior antiguo. El abrigo de Laussel es considerado un santuario de la fertilidad con cuatro figuras sobre soporte calcáreo que repiten el modelo de venus. La más conocida es la *mujer del cuerno*, con pechos grandes y caídos con prominentes pezones, y destacado acúmulo de grasa en caderas y vientre. La región pubiana y el monte de Venus están marcados en concordancia con su obesidad. Pero lo significativo es que en su mano sostiene una cuerna decorada con pequeños trazos, interpretada como un contenedor de líquido o un calendario obstétrico.

Durante el Paleolítico superior reciente este tipo de representaciones también está presente, aunque con un canon más estilizado. El abrigo de Angles-sur-l'Anglin es una obra maestra del bajo relieve. Las imágenes femeninas de más de un metro son parciales, de la mitad inferior del tronco, la mitad superior de las extremidades inferiores y la región

pubiana con indicación explícita de la vulva. El vientre saliente y redondeado ejemplifica el estado de gravidez. El triángulo pubiano es marcado y se sugiere el monte de Venus. La vulva destaca por un ancho y profundo surco que trasmite la imagen de los labios mayores.

En la cueva de La Magdeleine des Albis se encuentran otros bellos ejemplares. Dos figuras completas se encuentran tumbadas o recostadas en una actitud que hoy en día describiríamos como erótica o, cuanto menos, sugerente. Ambas están desnudas, presentan una ligera acumulación de grasa en el vientre, y la región pubiana y el monte de Venus son prominentes. Una muestra también la vulva. A priori no parece posible relacionarlas exclusivamente con la fecundidad. La ausencia de gravidez, la desnudez patente y, sobre todo, sus posturas sugieren erotismo, sentido sexual y belleza erótica, e incitan a pensar en la desnudez como un acto expositivo del que nacen sentimientos sexuales relacionados con el placer y el gozo. Estos relieves femeninos recuerdan la *Maja desnuda* de Goya o la *Dama con Papagayo* de Courbet.

También hay representaciones de mujeres en cuerpo entero mediante grabado y pintura. Es el conjunto más numeroso, pero aquellas con expresividad sexual evidente son infrecuentes. En el abrigo de Laugerie-Basse se recuperó una placa grabada en hueso con una mujer tumbada de vientre abultado y redondo, abundante pilosidad en el cuerpo y marcado triángulo púbico en el que destaca la vulva. El marcado volumen abdominal de la figura sugiere un embarazo. Más mujeres con síntomas de gravidez se encuentran en los yacimientos de La Madeleine e Isturitz.

⌘ La mujer y el sexo

Una de las características del arte paleolítico es la casi total ausencia de elementos expresivos y narrativos. Rastreando las imágenes femeninas se documenta una diversidad de actitudes sexuales en contados ejemplos. Entre ellas es posible reconocer actitudes relativas al coito. En una de las paredes de la cueva de Les Combarelles se grabó un panel con tres motivos humanos. Considerando los dos de mayor tamaño, se ha señalado la posibilidad de que sea una escena de pre-cópula. En posición adelantada una figura femenina de vientre ancho y caído, y nalgas anchas, se inclina hacia adelante, y por detrás una figura masculina, moviendo las extremidades superiores y con el pene erecto

se dirige hacia la anterior. La posición de ambas y el carácter enhiesto del motivo masculino incitan a aceptar un momento previo a la penetración. El carácter erótico y sexual de la composición es evidente.

La cueva de Los Casares muestra un fenómeno infrecuente basado en la riqueza de figuras antropomorfas grabadas. Destaca un panel en el que se han descrito dos mamut y dos antropomorfos en escena coital. Uno de ellos tiene el perfil facial puntiagudo y presenta un gran y ancho falo en erección sin prepucio que se dirige hacia la zona púbica de otra figura antropomorfa de vientre y glúteos abultados. Algunos autores han interpretado la composición como escena de hierogamia o sexo sagrado ofrecido a una deidad animal, el mamut, puesto que una de sus defensas apunta hacia la región vulvar como guía de la trayectoria del falo en la penetración.

En la cueva de La Marche, en un nivel de 15 000 años, se recuperó un importante lote de placas con grabados. Una muestra dos humanos en posición fronto-frontal. Uno con gran verga erecta, de la que se intuye el glande, que se sitúa en correspondencia con la zona pubiana del otro. Del género del segundo personaje no hay referencia alguna, pero la posición de ambas figuras y la actitud eréctil del personaje masculino apoyan el que pueda tratarse de una escena coital. Otra placa de La Marche sugiere la representación de sexo oral. En Enlène se halló otro ejemplo de coito, el más explícito de todos. Este grabado en placa realizado hace unos 15 000 años representa una cópula fronto-dorsal.

Además de estas representaciones del Paleolítico superior reciente que revelan actos coitales de forma escénica y realista, es posible que los grupos paleolíticos hayan querido ejemplificar la cópula de un modo simbólico, asociando en un mismo soporte representaciones de vulva y de pene, como en Laussel, Laugerie-Haute, Fronsac y Chufín.

Frente al carácter claramente grávido de muchas figuras, debemos reconocer que las representaciones del momento del parto son escasas e imprecisas. Un caso excepcional es el llamado *mito de Lussac-Angles*, donde en Guy Martin se ha interpretado que tres formas de vulva y una imagen humana representan la evolución de los genitales externos femeninos durante el embarazo y el parto. Una primera vulva en estado no grávido con figuración posible de menstruación, una segunda en fase de embarazo y, por último, una tercera en asociación con la figura de un neonato ejemplifica el parto.

⌘ El sexo y la evolución

No es sencillo aventurar cuáles fueron los hábitos sexuales y las relaciones entre hombres y mujeres en la Prehistoria. La reducción en las diferencias morfológicas y de tamaño entre machos y hembras, y la transformación femenina que llevó a la pérdida del estro con ocultación de las señales externas de fertilidad se produjo en fases muy precoces de la humanidad. Esta transformación implicaba receptividad permanente con máximas garantías para que una hembra sea fecundada. Este hecho, definitivo en la evolución del género *Homo*, parece concordante con el abandono de estrategias poligámicas y el establecimiento de lazos de unión de pareja que posibilitan el cuidado compartido de la descendencia.

El ser humano necesita un gran esfuerzo nutricional y biológico para reproducirse. El desgaste energético necesario para engendrar y sacar adelante a la prole implicó la necesaria alianza entre hembras y machos, para conseguir estabilidad temporal con éxito reproductivo. El sexo es por este motivo el verdadero motor de la evolución.

El recorrido realizado a través de las imágenes femeninas sexuadas del Paleolítico superior muestra importantes diferencias en la manera de entender la sexualidad. En los primeros momentos, el Paleolítico superior antiguo, la imagen principal es la venus, que refleja un corpus difundido de representación. Su construcción gráfica se basa en un esquema de amplitud anatómica donde la región sexual aparece siempre destacada, en concordancia con el modo abreviado de representar la vulva.

No se reconocen de manera explícita previamente al Paleolítico superior reciente imágenes que hablen del sexo como placer, sensualidad, erotismo o juego. Los ejemplos de actitudes eróticas son del Paleolítico superior reciente. Estas imágenes sugieren sentido sexual y belleza erótica, e incitan a pensar en la desnudez como un acto expositivo del que nacen sentimientos sexuales relacionados con el placer y el gozo. Así, estos grupos humanos nos muestran imágenes de una vida sexual variada con cópulas en diferentes posturas y con juego pre-coital. A grandes rasgos, y salvando las diferencias culturales y temporales, podríamos comparar sus prácticas sexuales con las de nuestra sociedad.

Los documentos gráficos muestran que a lo largo de los aproximadamente 25 000 años que dura el Paleolítico superior se produjeron cambios en el comportamiento

sexual, o cuanto menos en la «exposición gráfica» que las gentes hicieron de él. Se pasó de unas primeras imágenes donde el carácter relacionado con la reproducción era casi único, a otras donde se expresa una visión más actual de la relación entre sexos no basada exclusivamente en lo reproductivo, sino también en el gozo y en el placer.

⌘ Bibliografía

ABRAMOVA, Z. A. (1995)

L'art paléolithique d'Europe orientale et de Sibérie, L'homme des origines, Jérôme Million, Grenoble.

ANGULO, J., y GARCÍA-DÍEZ, M. (2005)

Sexo en Piedra. Sexualidad, reproducción y erotismo en época paleolítica, Luzán 5, Madrid.

BAHN, P., y VERTUT, J. (1988)

Images of the ice age, Facts on File, New York.

BREUIL, H. (1955)

Quatre cents siècles d'art pariétal, Mame, Paris.

COHEN, C. (2003)

La femme des origines. Images de la femme dans la préhistoire occidentale, Belin-Herscher, Luçon.

DELLUC, B., y DELLUC, G. (1991)

L'art pariétal archaïque en Aquitaine, XXVIII Gallia Préhistorique, Centre Nacional de la Recherche Scientifique, Paris.

DELPORTE, H. (1993)

Réalisme de l'image féminine paléolithique, Centre Nacional de la Recherche Scientifique, Paris.

DOMÍNGUEZ, M. (2004)

El origen de la atracción sexual humana, Akal, Madrid.

DUHARD, J. P. (1993)

Réalisme de l'image féminine paléolithique, Cahiers du Quatenaire XIX, Centre Nacional de la Recherche Scientifique, Paris.

— (1996)

Réalisme de l'image masculine paléolithique, Jérôme Millon, Grenoble.

EHRENBERG, M. (1989)

Women in Prehistory, British Museum Publications, Londres.

LEROI-GOURHAN, A.; DELLUC, B., y DELLUC, G. (1995)

Préhistoire de l'art occidental, Citadelles & Mazenod, Paris.

PALES, L. (1976)

Les gravures de la Marche. II-Les humains, Ophrys, Paris.

PASSEMARD, L. (1938)

Les statuettes féminines paléolithiques dites Venus stéatopyges, Librairie Téissier, Nîmes.

TAYLOR, T. (1996)

The Prehistory of Sex. Four Million Years of Human Sexual Culture, Fourth Estate, London.

❖ SEXO Y MUJER EN LA ANTIGUA GRECIA

Margarita Moreno Conde

Museo Arqueológico Nacional

Técnica de Museos del Departamento de Antigüedades Clásicas del Museo Arqueológico Nacional. Doctora en Arqueología Clásica por la Universidad de Friburgo (Suiza), se ha especializado en iconografía clásica e historia de la religión griega con especial interés en la construcción de la naturaleza y de la mujer en el mito.

«Eros sacudió mi alma
como un viento que en el monte
sobre los árboles cae» (Safo, 260,12)

«Tiresias había hallado unas serpientes copulando cerca de Cilene y, por haberlas herido, fue transformado de hombre en mujer; pero al ver a aquellas serpientes uniéndose en otra ocasión, se volvió hombre de nuevo. Por eso cuando Zeus y Hera disputaban sobre quién disfrutaba más en el amor, la mujer o el hombre, preguntaron a Tiresias. Éste dijo que, si el placer tuviera diez partes, los hombres gozarían solo de una y las mujeres de nueve; entonces Hera lo cegó, pero Zeus le concedió el don de la adivinación» (Apolodoro, *Biblioteca*, III, 6,7).

Aproximarse al sexo en la antigua Grecia equivale a emprender un prodigioso viaje que implica despojarse de buena parte de nuestras construcciones mentales actuales ya que no existe ningún concepto equivalente a la noción moderna de sexualidad. Por otra parte, es preciso asumir que el sexo no es un concepto cerrado e inamovible –como bien traduce la metamorfosis del adivino Tiresias– como tampoco lo fue la práctica del mismo. Dentro de este espacio fluctuante en el que parece moverse Eros cabría preguntarse cuál fue el papel reservado a la mujer. En una sociedad donde el varón construye los parámetros que le sirven para establecer su supremacía frente a los otros (animal, mujer, extranjero, esclavo), las preguntas nacen por sí solas, ¿era el sexo meramente reproductivo?, ¿tenía la mujer voz propia en las relaciones sexuales?, ¿se concebía la existencia de relaciones homoeróticas entre mujeres?

Sabida es la profunda misoginia que por lo general tiñe los discursos griegos en torno a la mujer. Alguno de ellos arranca ya en época arcaica, como los de Hesíodo o

Simónides, y presentan «la raza de las mujeres» (*genos gynaikon*) como peligrosa para el hombre, capaz de subvertir el orden social y cuya naturaleza proclive a todos los excesos, concretamente en materia sexual, exige un control permanente. Más allá de estas consideraciones de base, la vivencia de la mujer ante el sexo va a estar estrechamente condicionada al papel que desempeña en la sociedad o, para ser más exactos, al que le atribuye el varón. En términos muy simples se podría distinguir un sexo reproductivo, enfocado a la perpetuidad del linaje y en el ámbito ateniense de época clásica, a dotar a la polis de futuros ciudadanos y un sexo lúdico que abarca un espectro mucho más amplio de objetos/sujetos de deseo, también socializado por lo general, como las prácticas pederásticas que hacen intervenir al *erastés* (amante) y al *erómenos* (amado) establecidas entre hombres adultos y adolescentes en la antigua Atenas y que se inserta dentro de las prácticas aristocráticas de aprendizaje y de formación de iguales en la medida en que, llegados a la edad adulta, el *erómenos* será a su vez futuro *erastés*. Fuera de estas, el campo de la práctica sexual es extraordinariamente vasto habida cuenta de las diferentes categorías sociales que tejen la sociedad griega (hombres libres, extranjeros, esclavos) y sobre todo la importante articulación del cuerpo social femenino (esposas, concubinas, hetairas, prostitutas o esclavas) aunque algunos de estos filtros no son excluyentes entre sí, categorías que, en el fondo, transcriben la relación que mantienen con los hombres.

El rol de la mujer dentro del sexo reproductivo es minimizado por algunos autores y así Esquilo en sus *Euménides* (658-666) hace decir a Apolo «la que es llamada la madre no es el origen de su vástago, sino sólo la que cuida del embrión recién sembrado. El macho –el que cabalga– lo engendró». Los tratados médicos consideraban que el útero era un animal errante con dos bocas, una superior y otra inferior, que era preciso anclar para evitar a la mujer males mayores como la histeria (cuyo nombre deriva de *hysterá*, matriz). Se creía que el «útero errante» se elevaba buscando la humedad, provocando ahogamientos y sofocos. Así a las mujeres aquejadas de estos males se les sometía a fumigaciones vaginales aromáticas para tratar de atraerlo o a fumigaciones fétidas por la nariz para obligarle a bajar, aunque el remedio considerado más eficaz para anclar el útero era procurarle la humedad del semen del varón mediante la penetración y la posterior fecundación. Los griegos conocían la eyaculación femenina que pensaban se originaba en el útero y que el placer femenino era necesario para la fecundación puesto

que generaba una mayor humedad¹. De la mujer casada se espera que sea el reflejo del varón y por lo tanto que todos sus actos se guíen por el *aidos* (el pudor) que implica ocultamiento y sometimiento al hombre. Diferente es el caso de las *hetairas* que solían ser mujeres de origen extranjero y, por lo tanto, menos sujetas a las normas y las convenciones que obligaban a las mujeres de los ciudadanos. Podían recibir una educación superior a la del resto de sus compañeras que incluía la música o la lectura, podían acompañar a los hombres en el simposio en un ambiente erotizado y algunas incluso llegaron a poder elegir a sus amantes y alcanzaron gran relevancia social como fue el caso de Aspasia. Descendiendo la escala social, las prostitutas ejercían su trabajo en los numerosos burdeles. Aunque en muchas ocasiones este fuera el único destino para las mujeres carentes de recursos, la prostitución era fundamentalmente un estado al que podía recurrirse en casos de penuria económica. En cuanto al esclavo, con independencia de su sexo es básicamente una pertenencia, un objeto, del que puede disponer el dueño como le plazca. Estas diferentes articulaciones del cuerpo social de la mujer no pueden sin embargo transcribirse en términos modernos de libertad sexual en el caso de las *hetairas* ya que la mujer estará siempre sometida, en mayor o menor grado, a la voluntad masculina. Por otra parte, las prácticas sexuales con independencia del sexo de las personas implicadas se definen ante todo por los roles que asumen los integrantes que suelen transcribirse en términos de «activo» y «pasivo». Así el hombre en una relación heterosexual adopta el papel dominante como se desprende de la propia representación figurada donde el coito suele realizarse *a tergo*, es decir desde atrás, del mismo modo que en la relación erastés-erómenos que se suele codificar mediante tocamientos genitales del adulto al niño o en el coito intercruel (entre los muslos) el erómenos tiene siempre la actitud pasiva. El sexo es por así decirlo una expresión más de la dominación masculina normativa.

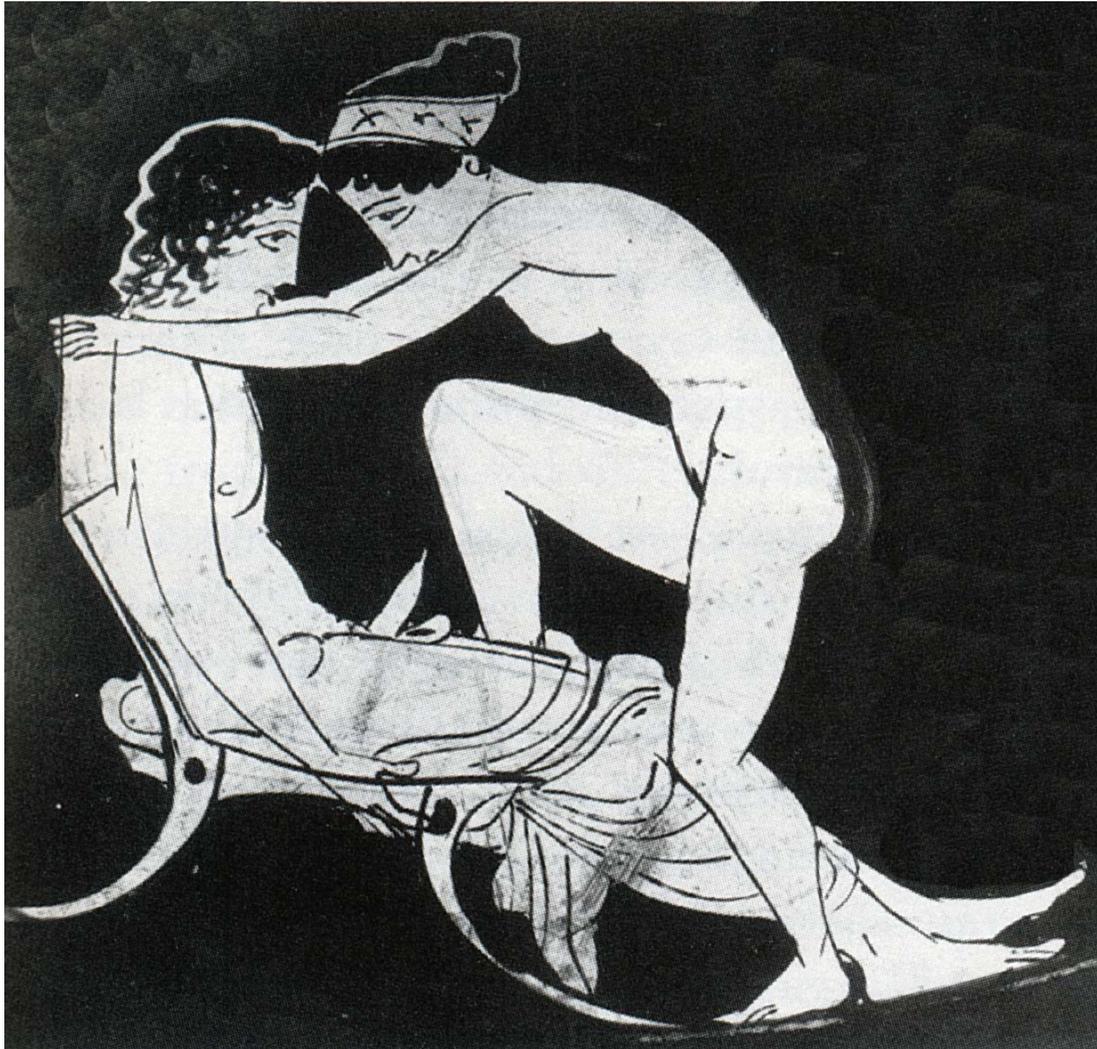
A pesar de ser un elemento de construcción social, el sexo en sí parece haber sido materia de reflexión en la antigua Grecia. Este cobra trascendencia cuando la práctica sexual vulnera al cuerpo social de pertenencia del individuo y esta percepción es

¹ Así se recoge en los tratados hipocráticos, *Sobre la generación* (IV, 2) o en el Pseudo-Aristóteles, *Historia de los animales* (X, 637b). Esta facultad será posteriormente negada por Aristóteles, *Sobre la generación de los animales* (727a), que precisa que si la mujer emitiera esperma no tendría menstruación.

válida tanto para hombres como para mujeres. Así, las relaciones entre adultos varones atenienses (*kinaidos*) son criticadas porque rompen la cohesión social que se espera de su estatus, el ser padres de futuros ciudadanos, e implica además la adopción de un rol pasivo, lo que en principio vulnera la propia esencia del varón. Del mismo modo, los espartanos que permanecían mucho tiempo en el celibato eran condenados a multas dentro de la misma óptica. En el caso de la mujer, el comportamiento anómalo, es decir aquel que no se hallaba regido por el *aidos*, es igualmente objeto de reprobación en la medida en que es la sociedad entera la que resulta vulnerada en sus anclajes. Como vemos no hay en ello un juicio moral a una actitud individual en la medida en que la razón primera de construcción del individuo no se basa en la sexualidad sino en su papel y más allá en su estatus dentro de la sociedad. Así, en el ámbito de las mujeres es paradigmático el caso Néera en la Atenas del siglo IV a. C. y que ilustra a la perfección este propósito. Néera, una antigua prostituta probablemente de origen esclavo consiguió hacerse pasar por ciudadana ateniense y a sus hijos por atenienses, infringiendo así la norma que impedía a una extranjera convertirse en esposa de un ciudadano ya que el decreto de Pericles de 451 a. C. limitaba el derecho de ciudadanía a aquellos nacidos de padre y madre atenienses. Este falso estatus le permitió además asistir a rituales religiosos destinados exclusivamente a las ciudadanas. Ningún juicio es expresado hacia la prostitución, es la transgresión de la norma ciudadana la que causa la indignación y la que reclama reparación.

Pero más allá de este marco normalizado y normativo en el que se construye el sexo en la antigua Grecia, ¿cómo era la vivencia de la práctica sexual? En general, los griegos van a emplear perífrasis para referirse al acto sexual como *theïon pragma* (asunto divino, Platon, *Banquete*, 206c) o recurren a verbos que hacían derivar del nombre de determinadas ciudades, famosas por sus prácticas sexuales²; así «hacer a la manera de los calcidios o de los laconios», significaba tener relaciones pederásticas, «hacer como los corintios» practicar la prostitución o el verbo *lesbiazein*, «hacer como los lesbios», designaba la práctica de la felación. Los códigos iconográficos por su parte, transcriben fundamentalmente los roles asumidos durante el coito: «activo» frente a «pasivo» que en el ámbito hombre-mujer suelen quedar claramente marcados. Así aunque existen escenas de coito

² Barra, 2010: 55.



Antikensammlung (Berlín, Alemania). Enócoe ática de figuras rojas del Pintor de Shuvalov (ca. 430 a. C.). F 2412.

donde los amantes se miran a los ojos, una de las posturas más frecuentemente representadas, como ya hemos dicho es aquella en la que el hombre penetra a la mujer *a tergo* o desde atrás y donde la relación visual resulta más difícil. Conviene recordar que una imagen recurrente de las relaciones entre hombre y mujer es que esta precisa ser domada como un potro salvaje... Las escenas de sexo con mujeres serán además relativamente escasas frente al gran corpus de escenas homoeróticas masculinas. Por otra parte, mientras que los gestos sexuales aparecen perfectamente codificados en este ámbito, limitándose por lo general a los tocamientos o al coito intercrural, las imágenes que ponen en escena a mujeres son mucho más explícitas. El soporte generalizado son las copas, vaso propio del banquete o simposio masculino por lo que debían estar destinadas a la

mirada del varón. Un pequeño corpus fechado entre el 525 y el 475 a. C. representa lo que se ha venido en llamar «escenas de orgías» donde la mujer, probablemente una *porné*, sujeto pasivo, mantiene encuentros sexuales con uno o varios hombres en distintas posturas, incluidas distintos tipos de coito y la felación³ o más probablemente la irrumación. Mucho menos frecuente es la representación de la postura conocida como la *mulier equitans* donde la mujer se sienta a horcajadas sobre el hombre, ejerciendo entonces la parte activa frente a la pasiva a la que le constreñía la norma (enócoe ática de figuras rojas del Pintor de Shuvalov, ca. 425 a. C.; Berlín, Antikensammlung).

Frente al mundo romano, donde las imágenes eróticas o las expresiones sexuales forman parte de lo cotidiano, la antigua Grecia parece haberse expresado de una forma más contenida. En la medida en que el varón ha de construirse en la medida y el equilibrio siguiendo la máxima del *kalos kagathos* y la mujer en el *aidos* y en la *sophrosyne*, las imágenes de sexo que remiten a un ámbito del placer personal parecen tener una menor cabida. Podemos pensar en los cuerpos de varón donde el pene suele aparecer de pequeñas proporciones incluso dentro de las escenas de sexo entre el varón adulto y el efebo, como corresponde al correcto ciudadano que no se deja dominar por los impulsos, mientras que los falos erectos son del dominio de los sátiros o de las representaciones sexuales entre hombres y mujeres. La importancia del falo como punto focal en las relaciones eróticas se pone de manifiesto en la existencia de dildos (*olisbos*) que vemos aparecer tanto en las fuentes escritas, por lo general cómicas –podemos pensar en la *Lysistrata* de Aristófanes (v. 108) o en la *Asamblea de mujeres* (915-918)– como iconográficas (medallón de una copa ática de figuras rojas de Epítetos del Museo del Ermitage de San Petersburgo) y que ha sido erróneamente interpretado, en numerosas ocasiones, como un instrumento que identificaría relaciones homoeróticas femeninas⁴ aún cuando ninguna fuente atestigua el uso de este objeto por dos mujeres juntas. En realidad, el *olisbos* ha de ser leído como un objeto simbólico en las representaciones sexuales que incide en la fuerza dominante del falo como objeto erótico, sin olvidar que, al menos en la iconografía, suele representarse en los vasos ligados al banquete como

³ Sobre las diferentes lecturas de este tipo de representaciones limitadas a menos de una decena de ejemplares ver: Sánchez, 2007: 108-112.

⁴ Sobre este particular Boehringer, 2007a: 146-150.

las copas y por lo tanto en un ámbito de construcción masculino. En cuanto a la práctica tanto de la felación como del cunnilingus ambas se designan en griego por el mismo término: *arrêtopoeîn*, es decir, «hacer cosas que no se pueden nombrar», lo que da buena cuenta del tabú que pesaba sobre ellas al ser el sexo oral considerado como una práctica despectiva para aquel que la practicaba. En las representaciones orgiásticas que nos transmiten los vasos griegos y habida cuenta que el hombre adopta casi exclusivamente la postura activa, no asistimos nunca a escenas de cunnilingus y sí por el contrario a irrucciones, es decir a penetraciones orales impuestas.

Dentro de este universo los antiguos griegos van a dotarse de una figura que, al margen de sus múltiples y complejas lecturas, va a servir como perfecto catalizador del sexo desatado, los sátiros. Son muy numerosas las escenas en las que estos persiguen a Ménades o acechan su sueño con el falo erecto o en las que los vemos practicando todo tipo de acrobacias y posturas sexuales incluida entre ellas la penetración, algo prácticamente excluido de la representación cuando se trata de hombres. Los sátiros sirven aquí como ya se ha señalado⁵, como un verdadero exutorio, como una válvula de escape que al hacer caer la representación del lado de la bestialidad y de lo liminal permiten poner en imágenes escenas en las que la figuración de un ciudadano habría resultado absolutamente impensable.

De alguna manera, la antigua Grecia era una cultura erotizada y el poder de Eros alcanza por igual a hombres y mujeres tanto en el plano de los humanos como de los inmortales. Como todo en la antigua Grecia, el sexo es también de naturaleza permeable y nunca es un concepto cerrado e inamovible, regido por atracciones definitivas. Podemos pensar en el revelador mito de Tiresias que despierta la ira de Hera al develar el secreto del placer femenino, en el *Banquete* de Platón (191d-192e) donde Aristófanes construye el mito de las mitades complementarias que explicaría los tres tipos de atracción que sentirían los humanos, el de un sexo hacia su contrario, el de un hombre hacia un hombre y el de una mujer hacia una mujer o incluso en el extraordinario número de metamorfosis que recoge el mito. Como a las que recurre Zeus para alcanzar sus fines eróticos (cisne para conseguir a Leda, lluvia de oro para fecundar a Dánae, toro para raptar a Europa...). En este ámbito las diosas no le van a

⁵ Lissarrague, 1998.

la zaga, Eos la Aurora rapta a Céfalos y al joven Tithonos del que cae profundamente enamorada, Apolo se enamora no solo de bellas jóvenes como Dafne sino de efebos como Jacinto al que también persigue el viento Céfito o incluso Zeus adopta los rasgos de Ártemis para unirse con la joven Calisto que no rechaza a la diosa. Pero las metamorfosis sexuales no se limitan solo al plano de los inmortales, algunos autores recogen cambios de sexo en la vida real. Como señala Boehringer⁶, estas transformaciones extraordinarias que los antiguos situaban en la categoría de los *thaumata* (prodigios) implicaban siempre la transformación de mujer en hombre y solía tener lugar al final de la adolescencia⁷. Estas narraciones, más allá de hacerse eco de dimorfismos sexuales abundan en la propia concepción de la mujer que de alguna manera no es sino un «homme manqué». Baste pensar en la representación del cuerpo femenino en la cerámica griega donde este no difiere en gran medida de los cuerpos masculinos o que el primer desnudo femenino y público no aparece hasta el siglo IV a. C. de la mano de Praxíteles, la célebre Venus de Cnido que, ubicada en una tholos, habría de convertirse en verdadero destino de viaje para muchos viajeros y en objeto de deseo (Plinio, *Historia Natural* 36, 20).

Dentro de esta compleja y permeable construcción del sexo ¿qué lugar ocuparon las relaciones homoeróticas femeninas? La existencia de relaciones homoeróticas entre mujeres es aún en la actualidad objeto de importantes controversias. Esto obedece probablemente al hecho de que mientras la práctica homoerótica masculina forma parte de la propia construcción de la identidad social del hombre griego, que la tipifica a través de las relaciones erastés-erómenos en el ámbito ateniense y por ello las muestra abundantemente a través del lenguaje iconográfico y textual, las relaciones entre mujeres integran la misma invisibilidad que recubre a la mujer en cualquiera de sus ámbitos de actuación y se circunscriben al ámbito de lo privado. A ello cabría añadir la transposición de los prejuicios presentes de forma que, aunque aceptadas, las lecturas propuestas tienden a limitarlas a un plano afectivo donde no intervendrían prácticas sexuales. Sin olvidar que parecen ausentes del plano iconográfico. Es un hecho sin embargo que aunque de menor trascendencia, el homoerotismo femenino fue una práctica dentro de

⁶ Boehringer, 2007b: 128.

⁷ Para la historia de Hérais-Diophante y de Kallô, Diodoro Sículo en la *Biblioteca de Fotios*, 32. 10.5.

la construcción de la joven (*parthenos, kore*) a su futura condición de mujer casada (*gyné*), como ponen de manifiesto las *Parthenia* de Alcman o los poemas de Safo en época arcaica. La ausencia de imágenes transparentes de relaciones entre mujeres no viene por ello a significar su inexistencia sino que no eran sujeto de interés específico, como por otra parte sucedía en otros ámbitos de la cultura griega en torno a la mujer. A pesar de que los textos son escasos y, salvo en el caso de Safo, producidos por hombres, la existencia de relaciones afectivas entre mujeres no deja lugar a dudas. Dedicados en su mayor parte a Afrodita, los poemas de Safo, que vivió en Lesbos a finales del siglo VII, principios del VI a. C. y cuya producción se inscribe dentro de los condicionantes de la poesía lírica (*melos*), describen en su mayoría un universo femenino y erotizado. Estos poemas fragmentarios estaban destinados probablemente a preparar a las jóvenes a su futura condición de esposa. A ellos podríamos sumarle otros testimonios como el epigrama de Asclepiades de Samos de época helenística donde las samias Bittô y Nannion rechazan frecuentar a Afrodita según sus reglas⁸ o la controvertida figura de la samia Philaenis que habría compuesto un manual de técnicas eróticas⁹ y a la que se atribuía el haber mantenido relaciones con mujeres. En el plano mítico, podemos recordar la metamorfosis de Zeus en Ártemis para unirse con la joven Calisto que no rechaza los avances de la diosa como ya hemos visto. En cualquier caso, ninguna fuente escrita conservada desde el arcaísmo a la época helenística deja entrever una actitud crítica hacia las relaciones sexuales entre mujeres y como señala Boehringen¹⁰ tampoco existe una categoría para definir las, como sí sucede sin embargo en el ámbito masculino donde los hombres adultos que las practican fuera del espacio de construcción ciudadana y del esquema del erastés-erómenos necesario a la formación del adulto ateniense, son criticadas, siendo calificados de «kinaidoi». El término *tribas* (que se relaciona etimológicamente con el verbo *tribein* frotar) para definir una relación lésbica no aparece hasta el siglo I en Roma, mientras que el de lesbiana no es anterior a los siglos IX-X, impregnados ambos ya de una carga peyorativa¹¹.

⁸ Asclepiades de Samos (340/330-260 a. C.) conservado en el libro V de la *Antología griega*.

⁹ Papiro de Oxyrrinco 2891, fr. 1-3.

¹⁰ Boehringen, 2007b: 140.

¹¹ Martos 2007.

Acercarse a las vivencias del sexo de las mujeres en la antigua Grecia precisa tener en cuenta que su voz directa no nos ha llegado y que en los escasos testimonios conservados no escapa de la forma en la que los propios griegos querían darse a conocer. Como en cualquier otra faceta, el sexo sirve para establecer relaciones dialécticas donde el individuo se pierde detrás de la colectividad. En este sentido no hay una lectura única, el sexo tendrá en la antigüedad infinidad de vertientes y de significados y así, como ya se ha señalado¹², el acto sexual puede ser manifestación de poder erótico, de fecundidad y por lo tanto dotarse de una fuerza mágica y llegar por ello a funcionar como una imagen protectora o apotropaica. Las lecturas son siempre múltiples y rara vez excluyentes.

La cartografía de Eros, del deseo erótico pero también de la fuerza generadora de vida es extraordinariamente vasta en la antigua Grecia. Construido a través de la mirada, ese flujo de partículas que conduce a la reciprocidad halla múltiples declinaciones, *Himeros*, el deseo, *Pothos*, la persuasión, *Philotés* el amor, todos ellos serán los múltiples rostros de Eros ante el cual dioses y humanos estarán siempre inermes.

⌘ Bibliografía

BARRA, E. (2010)

«Faire des choses que l'on ne peut pas nommer». Fellation et cunnilingus en Grèce ancienne», *Clio. Femmes, genre, histoire. Érotiques*, 31: 53-77.

BOEHRINGER, S. (2007a)

L'homosexualité féminine dans l'Antiquité grecque et romaine, Les belles Lettres, Paris.

— (2007b)

«All'Hagêsichora me terei (Alcman fr.3). Ce que les travaux sur la sexualité apportent aux recherches sur le genre», Sebillothe Cuchet, V. (dir.) *Problèmes du genre en Grèce ancienne*, Publications de la Sorbonne, Paris: 125-145.

BOEHRINGER, S.; SEBILLOTTE CUCHET, V. (dir.) (2011)

Hommes et femmes dans l'Antiquité grecque et romaine. Le genre: méthode et documents, Armand Colin, Paris.

HALPERIN, D. M.; WINKLER, J. J., y ZEITLIN, F. I. (éd.) (1990)

Before Sexuality. The Construction of Erotic Experience in the Ancient World, Princeton University Press, Princeton.

LISSARRAGUE, FR. (1998)

«Images du gynécée», P. Veyne, Fr. Lissarrague, y Fr. Frontisi-Ducroux (éd.), *Les Mystères du gynécée*, Gallimard, Paris: 155-198.

¹² Sánchez, 2005: 39.

MARTOS, J. FR. (2007)

«Aspectos de la homosexualidad femenina en Grecia y Roma», S. Perea Yébenes (ed.), *Erotica Antiqua: Sexualidad y erotismo en Grecia y Roma*, Signifer, Madrid: 11-62.

OSBORNE, R. (1996)

«Desiring Women on Athenian Pottery», Boymel Kampen, N. (ed.), *Sexuality in Ancient Art. Near East, Egypt, Greece and Italy*, Cambridge University Press, Cambridge: 65-80.

SÁNCHEZ, C. (2005)

Arte y erotismo en el mundo clásico, Ediciones Siruela, Madrid.

STEWART, A. (1997)

Art, Desire and the Body in Ancient Greece, Cambridge University Press, Cambridge.

WINKLER, J. J. (2005)

Désir et contraintes en Grèce ancienne (traducción de S. Boehringer y N. Picard de *The Constraints of Desire. The Anthropology of Sex and Gender in Ancient Greece* (1990)), New York & Londres, Routledge), Epel, Paris.

❖ A VENUS ERICINA, EL AMOR PASIONAL

Ángeles Castellano

Museo Arqueológico Nacional

Conservadora de Museos.

Para conocer la práctica del sexo, en los sexos, durante el Imperio romano contamos con muchas fuentes de naturaleza muy variada. La mayor parte de la información aparece mencionada en los textos, tanto de forma secundaria, como siendo protagonista del contenido histórico, literario o popular. Estos textos, aunque casi siempre referidos a la ciudad de Roma, pueden extrapolarse, sin el menor inconveniente, a cualquier ciudad del imperio que tuviera cierta importancia. En las obras literarias de Cicerón, Séneca, Ovidio, Catulo, Marcial, Petronio y tantos otros autores, vemos que el falo «governaba» Roma. Lo mismo y con autoridad, aparece en las leyes; la legislación romana regulaba las normas de comportamiento de mujeres y hombres libres, casados o no, respecto al sexo y también reglamentaba la prostitución. La mayor parte de las normas legales se recogen en las leyes propuestas por el emperador Augusto denominadas *Lex Iulia de maritandis* y la *Lex Iulia de adulteriis et de pudicitia*.

El poeta hispanorromano Marcial en su obra *Epigramas*, Libro IX, 67, dice: «Toda una noche poseí a una jovencita lujuriosa, cuyas perversiones nadie puede superar. Harto de mil posturas, le pedí lo que es propio de muchachos, y antes de que empezara a rogármelo me lo concedió por completo. Algo más vergonzoso le solicité entre risas y sonrojos: me lo prometió al instante. Pero conmigo no llegó a consumarlo, contigo lo hará, Ésquilo, si estás dispuesto a aceptar que se trate de algo recíproco».

A pesar de las leyes y de que éstas denominaran infamantes ciertos actos sexuales, lo que vemos en las fuentes citadas y en otras, como pinturas, cerámicas, esculturas y grafitos, es que se practicaba cualquier acto que fuera deseado, o no, por cualquiera de las partes, en el sexo. En los grafitos, *inscripciones graphio scriptae*, realizados en las paredes tanto de lugares públicos como de casas privadas, no había ningún tipo de inhibición en lo que se refiere al sexo. Era, tal vez, la diosa Venus, protectora de Pompeya quien inspiraba para escribir con esa nitidez, que hoy leemos con cierto pudor.

Así, en el siglo II, en una de las paredes de la llamada Casa del Reloj de Baelo Claudia (Bolonia, Cádiz), un joven hispano romano escribió con letras cursivas incisas sobre el estuco rojo: «Yo recuerdo que aquí, hace tiempo, me follé a una chavala, en cuyo coño

casi me muero de frío. El culo tiene hemorroides y el coño granos de uva. Mi pene tiene todas las frutas: la experiencia ha mostrado...».

Doscientos años antes, en los muros de Pompeya y Herculano, mujeres y hombres habían escrito constantes referencias al sexo y habían pintado falos erectos para atraer a clientes o los habían representado, sin obscenidad, para obtener de la divinidad fertilidad y abundancia. En la pared de una basílica de la ciudad pompeyana leemos: «Si puedes y no quieres, ¿por qué das largas al goce del amor y fomentas la esperanza y siempre lo dejas para mañana? Con ello obligas a morir a quien obligas a vivir sin ti».

Así se expresaban quienes consideraban el sexo como necesidad física, quienes ardían en deseos hacia otra persona y encontrarse con ella, ya fuera en un burdel o en cualquier otro lugar. Si, como hemos dicho, el hombre, con su falo, es quien domina, lo que más deseaba el varón para compartir sexo era a la hembra, tal es así que el historiador Séneca el Viejo, en su obra *Controversias*, libro V, 6, nos informa que debido a una apuesta, «...un guapo joven se vistió de mujer, se arregló el pelo y se maquilló. Salió de noche a la calle y fue violado, tal era el deseo sexual que suscitó su hermosa apariencia femenina. El joven acusó de violencia a sus violadores y consiguió que fueran condenados pero, el joven víctima de la violación, no pudo hablar ante la asamblea ya que los impúdicos tenían prohibido hablar en este lugar».

La mujer o el hombre violado, merece un castigo, según la ley, igual que la adúltera que consiente sexo con su amante. En la mitología griega, adoptada por los romanos, este hecho se aprecia claramente en las vidas de algunos personajes, tales como Calisto, la hermosa niña compañera de caza de la diosa Ártemis. La belleza joven y natural de Calisto despierta el deseo sexual de Zeus, que para llegar a ella adopta la figura, la persona, de Ártemis y empieza el cortejo amoroso. Miradas, caricias, besos, Calisto no rechaza ninguno de estos gestos, sino que acoge obediente el amor de quien ella supone que es su propia compañera y diosa a la que ha jurado voto de castidad. Una vez engañada, violada y embarazada por Zeus, además de ser totalmente incomprendida por la diosa, es castigada a convertirse en osa y huir para siempre de los cazadores.

El escritor Ovidio expresa sus ideas, que son iguales a las de muchos romanos y anima e incita a que en el sexo no hay nunca ni sensatez ni pudor, con amor o sin amor pero que sea siempre sexo deseado, constantemente acompañado de caricias, del extravío y de la locura. Este es el ejército, nos dice el poeta, con el que domina Eros a hombres y dioses.

Venus, Príapo, Baco, Pan, bacantes y sátiros, mil veces representados como dioses y como maestros del sexo. Ellos son quienes transmiten deseos sexuales inquietantes y atractivos a mujeres y hombres. Las «aventuras» de Zeus para tener sexo, con mortales, son bien conocidas. El dios de dioses, rey del Olimpo se convierte en toro para poseer a Europa, en cisne para poseer a Leda y en águila para tener al joven Ganímedes, objeto de su deseo sexual. No importan los enfados de su esposa Hera, Zeus convertido en cisne acaricia con sus plumas la piel de Leda, el cuello ondeante de ave, repta para adaptarse y fundirse con el cuerpo de la joven que, en estado de laxitud, se deja hacer por el animal.

El dios Pan penetra a las cabras, la joven Polifonte se une a un oso por el que sentía verdadera pasión..., quienes tienen poder se convierten en serpientes, vacas, en hombres o mujeres, da igual las formas que se elijan, todo es por y para el *Carpe Diem*, en el que va implícito, desde luego, el placer sexual.

El sexo, especialmente el de la prostitución femenina formaba parte indisoluble de la vida, era algo habitual y de absoluta normalidad en todo el Imperio. Los romanos eran promiscuos, las relaciones sexuales extramaritales eran normales, había una gran libertad sexual entre los ciudadanos libres. La única exigencia era el control de la normativa legal y social. El sexo por placer, el sexo social, estaba totalmente legislado y permitido, incluso difundido y aceptado como una necesidad, lo mismo que en cualquier comunidad humana.

El político y gobernante Catón el Viejo afirmaba que, «es bueno que los jóvenes poseídos por la lujuria vayan a burdeles en vez de tener que molestar a las esposas de otros hombres». A la vista de lo que nos dice Catón, la existencia de prostitutas se contemplaba como necesaria para la higiene física y psíquica del hombre. Un hombre tenía sexo con su esposa, en casa, con una puta en un burdel, con un joven o con un hombre esclavo o libre en las termas. Estas actuaciones entraban dentro de la normalidad y para no ser censurado, el ciudadano debía actuar en cada momento como era correcto y en el lugar conveniente. Claro que esto era lo corriente, pero no siempre era así.

Las prostitutas podían ejercer libremente o ser obligadas al estar en la escala social de la esclavitud. La mayoría de ellas eran putas callejeras, llamadas *prosedae*. Se las llamaba también *lupae*, *blitidae*, *vaga puella* o *meretricis*, términos utilizados según el tipo de trabajo que realizaran pero que se convirtieron en términos generales para denomi-

narlas, en las calles o en las puertas de burdeles, tabernas, posadas y otros edificios situados en calles muy transitadas.

Según el servicio que realizaran y la calidad de los mismos así era su precio. Dejando a un lado a las más exquisitas, y caras, sabemos que se pagaban entre 12 y 2 ases por un servicio normal. En Pompeya leemos en numerosos *grafitti*, la especialidad de muchas de ellas y lo que cobran. «Optata, esclava de buena crianza. Dos ases». También son numerosos los hombres que ofrecen sus servicios anunciándose en los muros, tanto a mujeres como a hombres.

Las prostitutas tienen que comer y alimentar a su familia, vestir, vivir en suma, pero también pagaban impuestos, ordenados por emperadores, como el *vectigal ex capturis* que era una pesada carga ya que debían pagar, a diario, un impuesto fiscal equivalente a lo que se cobraba por un servicio. Las arcas imperiales recibían con este impuesto miles de denarios.

La ropa de las prostitutas era un vestido corto y ceñido. Trabajaban desnudas, si bien, a veces se dejaban una banda pectoral, *strophion*, de color rojo o verde para mantener los pechos turgentes y elevados. Sus cabellos según vemos en las representaciones artísticas son cortos y sin cintas; si lo tienen largo lo llevarán suelto o con coleta al cuello, velo nunca. Según el historiador Suetonio, el emperador Domiciano prohibió que recibieran herencias y legados y aunque no se hizo una ley de prostitutas, puesto que nunca se pensó ofrecerles derechos, sí hubo diferentes textos legales en los que se limitaban su vida social y política. La inmensa mayoría de ellas estaban en lo más bajo del escalafón social, a pesar de que la sociedad romana necesitaba la accesible presencia de las prostitutas.

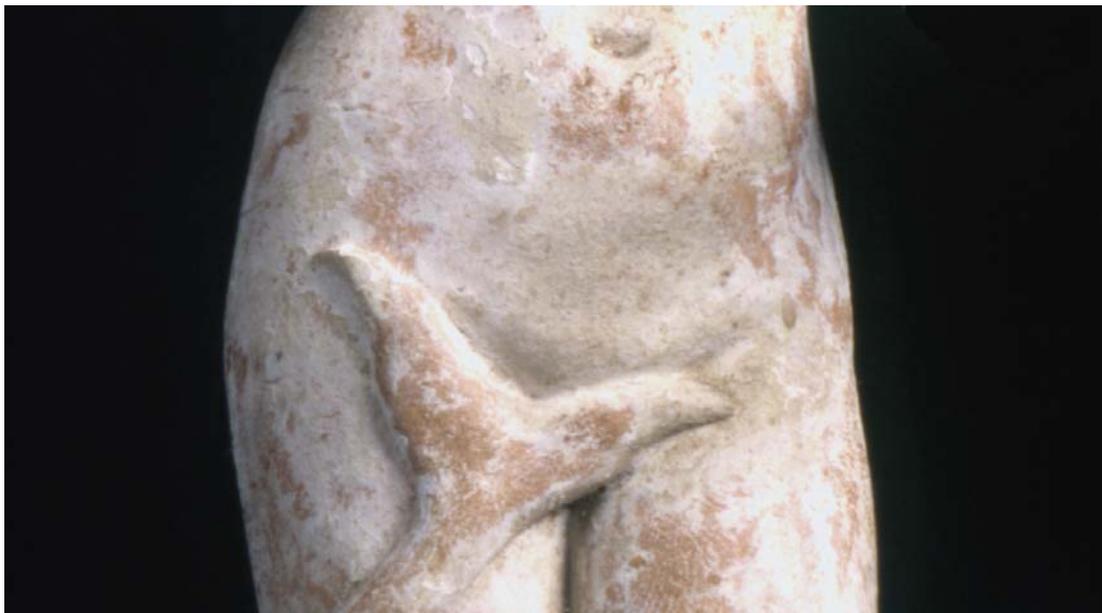
Así ve el poeta Marcial, en su obra *Epigramas*, libro VII, 30, a la profesional del sexo: «Te entregas a los partos, te entregas a los germanos, te entregas, Celia, a los dacios, y no desprecias el lecho de los cilicios y de los capadocios. El follador de Menfis navega en tu busca desde la ciudad de Faros y también el negro indio desde el mar Rojo; y no haces ascos a los miembros de los judíos circuncidados ni se te escapa el alano en caballo sarmático...».

En Roma, como en todas y cada una de las ciudades del mundo, casi todos los *lupanaria*, *prostibulum* y *tabernae* se situaban en ciertas calles y barrios, pero el sexo es libre y donde practicarlo también. Numerosas casas de citas se situaron en el Quirinal pero

A VENUS ERICINA, EL AMOR PASIONAL

«controlar», por parte de los emperadores y la ley a las más de 30 000 prostitutas que trabajaban en la ciudad a finales del siglo I, era una misión prácticamente imposible.

En las casas privadas de la alta sociedad romana hay *cubicula* eróticos, estancias reservadas para satisfacer sus deseos sexuales con esclavas o prostitutas de alta clase, pues sus oficiales y legales mujeres, esposas, nunca practicarían el sexo de igual forma. En estas estancias contemplamos pinturas en sus paredes con escenas de sexo explícito. En el muro aparece la denominada *Venus prona*, postura que se utiliza para realizar un *coitus a tergo*, la mujer de rodillas y el hombre detrás de ella. En otras escenas es la mujer quien cabalga desnuda encima del hombre, es la postura de *Venus pendola* o *mulier equitans*. Acciones como la irrumación, la pedicación, sexo anal o la felación aparecen con frecuencia. Palabras persuasivas como *lente impelle*, «penétrame despacio», acompañan en ocasiones a estas pinturas ejemplares. En ellas hay que tener en cuenta



Museo Arqueológico Nacional. *Afrodita*. Detalle. Terracota helenística. Siglo II a. C. N.º Inv. 2002/114/25.

además, el valor simbólico de la mirada de los amantes; no se mira a la puta, salvo si es un *coitus interruptus*. Estas obras artísticas son reflejo de las costumbres de la vida de las romanas y romanos, no son pornográficas.

Que cada una se conozca a sí misma, dice Ovidio en su *Arte de Amar*, «adoptad determinadas posturas según vuestro cuerpo, no a todas les cuadra la misma posición en el acto amoroso. La que destaque por su bello rostro, deberá acostarse boca arriba..., la que es pequeña que monte a caballo...».

Aunque el emperador Augusto no fue nada permisivo con las actuaciones licenciosas y con las infamantes, lo cierto es que las mujeres que tuvo a su lado y numerosos miembros masculinos de su familia incumplieron con creces todas sus normas y leyes de moralidad. Está claro que la legislación romana se centró en defender el honor de la ciudadana romana libre a quien se prohíbe ejercer la prostitución. Si una mujer patricia o del orden ecuestre practicase esta actividad y fuera declarada culpable, perdería parte de sus derechos como ciudadana romana libre. Un edicto del emperador Tiberio actualizó la normativa existente de su predecesor, *De matronarum lenocinio coercendo*, ya que en su época de reinado, años 14 al 37, y con su ejemplo de no dejar de probar ninguno de los placeres ni aún los más insospechados, la ley se infringía cada vez más por parte de las mujeres libres que resultaban ser deshonestas gran parte de ellas. En el siglo II, el escritor Tertuliano se pregunta si es posible distinguir a una mujer honesta de otra que no lo es. A pesar de las leyes, normas y costumbres impuestas a las prostitutas estas se igualaban más a las honestas.

Las «madres romanas» como Octavia, Livia, Faustina la Mayor y su hija Faustina la Menor se contraponen de manera rotunda a Julia, hija de Augusto o a Mesalina, esposa de Claudio, maestras, por excelencia, en materia sexual. Ambas fueron castigadas, una con el destierro y otra con la muerte.

Además de Tiberio, otro emperador experto, con hombres, mujeres y animales, fue Calígula. Según nos cuenta Suetonio, Libro IV, 40, y 41, este gobernante hizo grabar con más impuestos a las prostitutas, e instaló y equipó, de manera espléndida, unas habitaciones de su palacio para que sirvieran de burdel, allí estaban mujeres y hombres libres dispuestos a recibir a sus clientes. Todo el dinero ganado, por ellas y ellos, era para el emperador.

El comportamiento del ciudadano, en general, debía garantizar el ambiente social en que vivía, cumpliendo, al menos a la vista, las normas impuestas por las leyes. Estas con-

ductas o comportamientos de los romanos no responden a nuestra noción de homosexual, heterosexual o bisexual sino que normalmente se definen según su clase social. Roma no condena los placeres sino las actitudes excesivas que atentan contra las normas de la virtud o las costumbres de los antepasados, como el sexo oral, felación, irrumación, cunnilingus, la masturbación y la sodomía, estos actos sexuales son infamantes. A pesar de ello, en una felación, por ejemplo, en la que el varón manda y domina a un joven esclavo, que será siempre el sujeto pasivo, se tolera este acto sexual, ya que se ve como un ejercicio de autoridad absoluta del ciudadano romano libre y rico del que no lo es, sin consideración de sexo o amor. La homosexualidad es admitida y respetable pero de ella lo más adecuado es que se tenga el papel del amante activo de la pareja. Este hecho sirve de igual manera para el amor entre mujeres. El sexo de las parejas no importaba en la medida que lo hacemos hoy. La poetisa Safo, que nace, vive, ama y muere en la isla de Lesbos evoca en sus obras el amor entre mujeres. Es cierto que en la sociedad romana, la mayoría pensaban que la mujer no debía disfrutar con y en el sexo, pero los escritores nos hablan del amor entre mujeres, mujeres femeninas que aman y se apasionan por mujeres femeninas y que nos mandan mensajes como éste:

«...Hay un lugar apropiado para el placer: llénalo de todas las voluptuosidades y que el pudor se mantenga lejos de allí. No tengas vergüenza de quitarte la túnica y de tener tu muslo debajo de otro muslo, allí introdúzcase la lengua en los púrpúreos labios y que la pasión invente mil posturas para amar, allí que no cesen los susurros ni las palabras dulces y que la cama tiemble por el movimiento amoroso...» Ovidio, *Amores*, III, 14.

88 Bibliografía

FRONTISI-DUCROUX, FR. (2006)

El Hombre-ciervo y la mujer-araña, Abada Editores, Madrid.

❖ LA IMPOSICIÓN DEL DISCURSO DE LA (A)SEXUALIDAD FEMENINA

Rocío Navarro Comas

Universidad Carlos III de Madrid

Licenciada en Geografía e Historia y doctorada en Historia por la Universidad de Salamanca. Especialista en Historia de las mujeres y de los años treinta en España, fue profesora de Historia Contemporánea del Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III desde 2001 hasta 2013, donde impartió clases sobre Historia de las mujeres e Historia Contemporánea de los siglos XIX y XX. Actualmente es profesora en el Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual en la misma Universidad, donde enseña Historia del cine y la televisión y Género y cultura audiovisual, entre otras materias.

Durante el siglo XIX, el desarrollo del capitalismo liberal en la mayor parte de las sociedades europeas convierte a la burguesía en la clase dominante y configura un modelo de mujer que va a representar muchos de sus valores. Es el tiempo de los grandes descubrimientos y de los exploradores, del movimiento obrero y del nacionalismo, de la expansión de la industrialización y las teorías científicas. Escenarios en los que no van a participar las mujeres, no en primera persona, salvo muy contadas excepciones que además provocarán un fuerte rechazo. La ideología burguesa se combinó con las creencias religiosas y con las nuevas disciplinas que tenían que ver con la biología y la fisiología para relegar a las mujeres y apartarlas de la educación, el trabajo y la vida pública. Frenólogos que pretendían averiguar la personalidad y el carácter a través de la forma y el tamaño del cráneo, estudiosos que se adentraron en la ginecología, nueva rama de la medicina, fisiólogos e higienistas dieron un sesgo moral a sus estudios para justificar la reclusión de las mujeres al hogar, reducir su función a la de la maternidad y el cuidado de la familia y presentarlas ajenas a todo interés sexual.

El ideal femenino se materializó durante el siglo XIX en la figura del «Ángel del hogar», un arquetipo que también perduraría durante las primeras décadas del siglo XX. La burguesía se erige en una seria defensora de la familia, la principal unidad de consumo en el nuevo mercado capitalista, gracias al cual se aseguraba también la defensa del orden establecido y la existencia de la propiedad privada. Esta familia se organizaba en torno a una concepción de la mujer, que se convirtió en la responsable de mantenerla unida. Tenían así las mujeres el cometido de conservar y promover la conciencia de grupo, fomentar el ahorro y la autonomía individual. En consecuencia, surge un discurso en torno a ellas que las circunscribe al espacio doméstico, el hogar pasa a ser su entorno natural

y su tarea consiste en cuidar de los padres, el esposo, los hijos... en suma, deberán dedicarse por entero a su familia. No obstante, lo que las mujeres representaban en los hogares burgueses de esta época iba más allá, ya que se asumía que era a las esposas, madres e hijas a las que les correspondía ser las garantes de la moralidad de la familia (Ríos Lloret, 2006: 181-185), lo que tendrá su traducción a la hora de articular una determinada noción de la sexualidad femenina.

Sin entrar en los debates sobre la incompleta implantación de la revolución burguesa en España, lo cierto es que en este país los agentes de cambio se aliaron con los elementos más tradicionales para neutralizar cualquier cota de libertad femenina. La incipiente sociedad burguesa, la Iglesia y el mundo de la ciencia y la política confluyeron a la hora de imponer un modelo en el que todos estuvieron de acuerdo. La educación de las mujeres y su actividad en el ámbito público se veía como una masculinización que podía hacer peligrar el orden social o incluso la descendencia. Una mujer que se ocupaba en asuntos viriles perdía de vista su función principal y no podía por tanto transmitir a sus hijos e hijas los valores adecuados (Jagoe, Blanco y Enríquez de Salamanca, 1998: 102). Algunos textos incluso hablaban de la esterilidad en que podría derivar una excesiva dedicación a cuestiones impropias del sexo femenino. La supervivencia del grupo familiar, pero también de la nación, dependían de la tarea procreadora de las mujeres, por lo que toda desviación de la disciplina social y el discurso religioso son presentadas como lo opuesto a la feminidad (Vázquez García y Moreno Mengíbar, 2006: 209). La autonomía sexual, la atracción hacia otras mujeres o la masturbación eran inmediatamente clasificadas como histerismo, ninfomanía y conductas disolutas con consecuencias nefastas para la salud tanto física como mental.

Al mismo tiempo que se produce el desarrollo de la sociedad capitalista y la entrada en la modernidad, cambia también el tipo de familia. De un concepto amplio, en el que las relaciones se extienden más allá que a los familiares directos, como el cónyuge o los hijos, se pasa a una estructura familiar más reducida, nuclear. En esta nueva configuración cobra importancia la compenetración dentro del matrimonio, donde hombre y mujer son ahora compañeros, aunque se asuma completamente la subordinación de la primera al segundo. Mientras el marido puede dedicarse al ocio y a él corresponde la esfera de lo público, en la que se engloban las tareas de producción en la nueva sociedad industrial, a la esposa se le asigna el espacio privado. La domesticidad, la maternidad, el matrimonio

son los lugares en los que deben moverse las mujeres del cambio de siglo y sus características, difundidas en artículos, novelas y antologías, van a estar fundamentadas en la decencia y castidad, el control de los impulsos, la abnegación, el sacrificio y la vocación para servir a los demás.

La sublimación de la mujer y de la domesticidad es entonces una creación de la burguesía que excluye tanto a las mujeres de clase alta como a las obreras, aunque en este último caso, muchas mujeres de las clases populares intentarán acercarse a la imagen burguesa propuesta. Si estas últimas son despreciadas como ignorantes, ruidosas y poco inclinadas al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos por las largas horas pasadas fuera de casa, a las mujeres ricas se las acusará de ociosas, frívolas y derrochadoras, rasgos que se veían abocadas inevitablemente al exceso sexual. Frente a ellas, el paradigma planteado es la mujer ahorradora, poco preocupada por la moda y el lujo, callada, sensata y laboriosa. Un arquetipo además, sancionado plenamente por la Iglesia católica, que califica todas esas cualidades como «santas virtudes» (Aguado *et alii*, 1994: 332) y que refuerza por ello el concepto burgués imponiendo un severo dictado moral y ético que en absoluto se aplicará con la misma rigidez a los hombres.

Esta percepción va a afectar también a la educación de las mujeres españolas. No será necesario dotarlas de una formación de tipo intelectual sino simplemente moral, que excluya además todo conocimiento sobre cuestiones de naturaleza sexual o que incluso abarque la fisiología femenina. De hecho, como el patrón de estudio científico es el hombre, las diferencias biológicas de las mujeres son entendidas como algo anormal, como una enfermedad que las coloca de nuevo en ese lugar secundario, privado y doméstico. En este aspecto, la ciencia avalará plenamente este modelo que la Iglesia basa en la tradición y en cuestiones morales. La ciencia y la religión, tan enfrentadas en otras cuestiones, sí alcanzan un sorprendente acuerdo en lo que respecta a la naturaleza femenina en la sociedad del siglo XIX y principios del XX. Estamos hablando en el caso español de la religión católica, pero la misma visión sobre las mujeres va a predominar en las sociedades protestantes. Los científicos buscarán afanosamente datos para demostrar la inferioridad intelectual de las mujeres, midiendo su cerebro y analizándolo para concluir que las mujeres tienen más desarrolladas las partes que corresponden a las emociones y más limitadas aquellas que se identifican con el pensamiento lógico. La mujer parece además estar enferma la mitad de su vida. La menstruación es un

periodo de alteración en todos los sentidos, pero el embarazo es considerado como una dolencia que incapacita a la mujer para cualquier otra labor. Con la menopausia, finalmente, las mujeres pierden aquello para lo que han estado destinadas toda su vida, la posibilidad de dar la vida, y se convierten en seres vacíos y yermos.

En los textos médicos se confirma a menudo la confusión entre las posiciones científicas y el contexto cultural, social y político (Castejón Bolea, 2013) que explica el interés en buscar una relación directa entre las desigualdades físicas y las capacidades intelectuales. Por ejemplo, para evitar una menstruación precoz, que se consideraba que podría conllevar futuros abortos o partos dificultosos, se aconsejaba que las jóvenes estuvieran alejadas de aquellas circunstancias que podrían alterar su delicada sensibilidad, como la vida en ciudades populosas, los bailes, teatros o los estímulos eróticos. Se muestra así a una mujer débil, fácilmente manipulable, que puede ser envilecida por un mal marido o una mala educación y por ello sigue siendo importante ejercer sobre ella una vigilancia constante. De la misma forma se recomendaban dietas adecuadas, entretenimientos ligeros y al aire libre y una higiene determinada para facilitar una maternidad sin problemas, ya que precisamente es esta función reproductora la que va a definir y dotar de contenido al sexo femenino hasta por lo menos los años veinte (Aguado *et alii*, 1994: 357-358).

Aquí cobra importancia la presupuesta faceta angelical de la mujer burguesa. Si tiene todas las características positivas mencionadas –es maternal, dulce, tranquila, ahorradora, buena esposa y madre-, entonces su influencia sobre los hijos será beneficiosa para la sociedad. Por lo tanto, la educación que imparten las madres es precisamente esto: una «influencia», que más que transmitir conocimiento afianza los usos y las costumbres y forma el carácter de los hombres y mujeres que necesita precisamente la sociedad capitalista emergente. Y aquí radica precisamente también la exigua intervención de las mujeres en el ámbito público. Al hombre está destinada la intervención en la política; la mujer no podrá hacerlo directamente, pero su «aura», su aliento moralizante, puede abrirse camino desde el hogar y planear sutilmente sobre la vida social y política del estado. Se trata de una función que no llama la atención, se lleva a cabo desde el silencio, el anonimato y el recato. La mujer ejerce un efecto beneficioso, pero lo hace sin significarse, sin destacar sobre los hombres, permaneciendo en la sombra y sin reclamar para sí misma ningún tipo de reconocimiento.

Desde la mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, aparecen en España numerosos tratados y manuales de urbanidad que explicarán a las mujeres y a las niñas cuáles son las normas de conducta que deben seguir para cumplir con esta visión y convertirse en representantes y transmisoras de la moral burguesa. La virginidad femenina y la fidelidad de las mujeres en el matrimonio se convierten en puntales de la sociedad. Las mujeres debían estar desprovistas de curiosidad sexual y mostrarse siempre de forma decorosa en público, prescindiendo de adornos, cosméticos y buscando la naturalidad y la sencillez en el vestir. En este sentido, la apariencia cobra gran relevancia, aspecto sobre el cual van a incidir muchas de las indicaciones que se dedican sobre todo a las niñas y jóvenes. La falta de pudor y reserva, levantar la vista o mirar a los ojos a los hombres, reír a carcajadas, caminar acelerada o precipitadamente constituían comportamientos que eran juzgados muy severamente, ya que suponían el abandono de la compostura necesaria y por tanto excitaban la atención masculina (Guereña, 2008: 430-432; Pascual de Sanjuán, 1920). El instinto que debe dirigir a la mujer decimonónica y del cambio de siglo es el amor, pero desligado del apetito sexual o la pasión. Se trata de un amor maternal, que es incluso el que debe sentir por su marido. La sexualidad femenina se entiende paradójicamente como la ausencia de sexualidad o de deseo.

En consonancia con todo lo anterior, y atendiendo a la iconografía de la época, el estereotipo que se repite es el de la virgen María, la madre por excelencia. Las novelas y poemas muestran a mujeres delicadas, delgadas, casi etéreas, atractivas pero no llamativas, sino más bien de una belleza serena y apacible. Esta imagen es una construcción de la época, ya que en siglos anteriores la naturaleza que se atribuía a las mujeres estaba ligada al pecado, lo que justificaba su reclusión. El hecho de relegar a las mujeres al ámbito del hogar no es por tanto algo enteramente nuevo de la sociedad del siglo XIX, pero sí lo son las razones: las mujeres de la nueva sociedad capitalista representaban los elementos positivos de esta y estaban destinadas a apaciguar los impulsos agresivos y viriles de los hombres (Jagoé, Blanco y Enríquez de Salamanca, 1998: 55-58).

Así las cosas, no es de extrañar que todavía en los años veinte, las jóvenes solteras que habían vivido toda su vida bajo la influencia y estricta vigilancia de sus madres y confesores llegaran al matrimonio con una ignorancia absoluta sobre el sexo. La noche de bodas se vivía en muchos casos como una violación, un sacrificio que se llevaba a cabo para satisfacer al marido y por la necesidad de tener hijos, pero el acto sexual

estaba envuelto en confusos sentimientos de miedo, expiación, pecado y culpa. El deseo sexual femenino era negado por los preceptos morales cristianos, pero también por la ciencia, que entendía las inquietudes y frustraciones sexuales de las mujeres como una muestra de que sus emociones estaban ligadas al sistema reproductor, confirmando así su debilidad y necesidad de tutela. El significado económico articulador de la sociedad burguesa e incluso laico del «Ángel del hogar» confluye con la doctrina católica sobre el sexo, basada en la pureza femenina y encuentra justificación en la ciencia. Se configura así un medio de control de las mujeres a través de este modelo de sexualidad reprimida.

No obstante, conforme se acercan los años treinta comienzan a vislumbrarse algunas fisuras en el discurso dominante. Aunque persisten algunos estudios científicos que intentan sustentar la inferioridad de la mujer en argumentos biológicos, cada vez tienen más predicamento las teorías que siguen la línea de, por ejemplo, los escritos de Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, que sitúan las diferencias entre mujeres y hombres en la educación adquirida, más que en las desiguales capacidades de unas y otros. Tras la apertura de las aulas universitarias a las mujeres en 1910, el nacimiento de un movimiento feminista sufragista representado por la creación de la ANME en 1918 e incluso la entrada de trece mujeres en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera, las españolas empiezan a tener un espacio, aunque todavía minoritario, en el ámbito público. La emigración del campo a las ciudades, que se desarrolló notablemente durante la dictadura de Primo de Rivera, ofreció también nuevas posibilidades de trabajo y de ocio urbano y, por ello, una mayor visibilidad.

En el ámbito de la sexualidad, serán sin duda los libertarios los que presenten la transformación moral más novedosa. Aunque en los círculos ácratas se lleva discutiendo desde principios del siglo la cuestión de la libertad sexual, cada vez más se hará en relación de condiciones de igualdad entre hombres y mujeres. La preocupación por el desarrollo de las ciudades y el agotamiento de los recursos naturales dará lugar a la difusión de las ideas neomalthusianas, que promueven la procreación consciente, la planificación familiar y la maternidad libre. El alcance de estos discursos será tal que en 1931 militantes de la CNT de los Sindicatos Únicos de la Sanidad presentan en un congreso un proyecto que reivindica la anticoncepción y el aborto, además de abogar por una educación sexual laica (Masjuan, 2000: 400-417).



Museo de Bellas Artes de Granada. *Dos hermanas*, por José María López Mezquita (1922). N.º Inv. CE0316.

Ciertamente, la llegada de la II República abrió un panorama nuevo para la población femenina con su conversión en ciudadanas de pleno derecho tras la concesión del voto por la Constitución de 1931 y la igualdad de derechos civiles y laborales que promovieron las reformas republicanas durante el primer bienio. El asociacionismo femenino crece exponencialmente, ahora también entre las mujeres conservadoras y ya no solo a través de la Iglesia, principal red de movilización femenina hasta ahora. Continuando con la dinámica de los años veinte, la vida, sobre todo en las ciudades, se acelera con los nuevos adelantos tecnológicos, los días son más largos con la iluminación de las calles, los trayectos más cortos con los modernos medios de transporte, en Madrid el Metro se había inaugurado en 1919. Las mujeres se cortan el pelo a la moda de las actrices de Hollywood y la gran estrella es Greta Garbo. También acortan sus faldas y dejan de usar los corsés de años atrás. Por primera vez salen a la calle a pasear en grupo, en Madrid por la joven Gran Vía (Navarro Comas y Povedano Marrugat, 2011: 389-391). Es cierto, no obstante, que estas circunstancias se darán solo en el ámbito urbano y ni siquiera en todas las capitales de provincias. También que las costumbres y los prejuicios lastrarán los cambios. Hubo en los años treinta mujeres modernas que buscaban trabajo como alternativa al matrimonio y que lo encontraron sobre todo en las ciudades en el creciente sector de los servicios. Las telefonistas por ejemplo formaban un nutrido colectivo de chicas jóvenes, pero se les exigía ser solteras, vestir con especial esmero, se las trataba con paternalismo si buscaban asociarse y eran despedidas a la menor sospecha de conductas consideradas impropias. De igual modo, las reivindicaciones anarquistas sobre planificación familiar o educación sexual no fueron escuchadas, e incluso aunque algunos republicanos se habían mostrado partidarios del aborto en épocas anteriores, la medida no se planteó en la legislación republicana. Hubo que esperar a diciembre de 1936, ya empezada la guerra, para que un decreto en Cataluña estableciera una regulación de la interrupción voluntaria del embarazo que no se extendió al resto del territorio republicano.

La República establece unos principios laicos y un ambicioso programa educativo y de reformas y al mismo tiempo promueve la cultura y las artes. Algunas jóvenes tendrán la oportunidad de experimentar estos cambios, bien porque acceden a iniciativas educativas como la Residencia de Señoritas, que desde 1915 y cada vez con más afluencia promovía la educación universitaria de las mujeres, porque se integran en el espíritu reformador republicano y se hacen maestras o participan en movimientos artísticos o, simplemente,

porque viven en ambientes familiares que les permiten tener una mayor libertad. Sin embargo, y pese a que estos espacios de una cierta autonomía ya se habían ido fraguando desde la década anterior, la República no va a tener tiempo de consolidarlos antes de la llegada de la Guerra Civil. La mayor parte de la sociedad republicana va a observar con reticencia, y con férrea oposición en el caso de los sectores que se opusieron desde el principio al nuevo régimen, la nueva proyección social de las mujeres. Incluso la legislación igualitaria, promovida por las fuerzas progresistas, parte en muchos casos de la idea de justicia social republicana, más que de una sincera creencia en los derechos femeninos. La concesión del voto a las mujeres, por ejemplo, genera fuertes debates dentro de la izquierda y proclamas paternalistas. Entre las razones de los sublevados que dirigen el golpe que dará comienzo a la guerra, está la alteración del orden tradicional que había supuesto la República, pero sin duda dentro de esa transgresión se encontraba el futuro de emancipación prometido a las mujeres (Blasco Herranz, 1999: 12).

La lentitud con la que las reformas republicanas van a ser aceptadas por la sociedad española de los años treinta se manifestará durante la guerra en el caso de las milicianas. La doble transgresión, de clase y de género, que suponen las mujeres en el frente, trabajadoras empuñando armas en una actividad plenamente masculina, será convertida en la propaganda del verano de 1936 en una prueba más de la modernidad republicana. No obstante, ya a principio del otoño, partidos políticos y organizaciones sindicales coincidieron en la necesidad de trasladar la movilización femenina a la retaguardia, y la figura de la miliciana, exaltada durante las primeras semanas de entusiasmo revolucionario pasó a ser desacreditada. Lo curioso es que las críticas vinieran no solo de la consideración de que las mujeres no estaban preparadas militarmente, sino también de la acusación de que actuaban como prostitutas en los frentes, recurso que fue utilizado de forma sensacionalista para enviarlas a casa. Las organizaciones femeninas no discutieron esta decisión e incluso la apoyaron, demostrando el arraigo de las concepciones tradicionales sobre la división del trabajo y los roles y conductas de género (Nash, 1999: 165-173).

En cualquier caso, el final de la guerra y el inicio de la dictadura franquista acaba con los nuevos escenarios que la República presentaba a las mujeres. El régimen otorgó la supervisión de la moralidad y la educación de las mujeres a la Iglesia católica, encargada de recuperar los valores tradicionales frente a lo que se consideraba el caos republicano. La familia cristiana se configura ahora como uno de los pilares del andamiaje del nuevo orden en el

que la mujer será liberada de las cadenas del trabajo asalariado y volverá al hogar a cumplir su misión, fundamental en el Nuevo Estado. La identificación del patriotismo con el catolicismo imponen el acuerdo entre las instancias religiosas y las políticas, representadas por la Falange, y confluirán en la imposición de una determinada moral que volverá a ejercer control sobre el cuerpo femenino. Vuelven entonces los discursos sobre la decencia y la pureza, las mujeres son el nexo de unión entre la familia, la sociedad y el Estado. Esta nueva responsabilidad nacional de las mujeres se traduce en la protección a la maternidad mediante la prohibición del aborto, el severo castigo al adulterio femenino, la concesión de premios y subsidios y el alejamiento de las casadas del trabajo remunerado.

Se organizarán también campañas y se distribuirán textos que persiguen alejar a las jóvenes del vicio y de las transgresiones que supone la modernidad. Las mujeres son al mismo tiempo fuertes, pero también frágiles, sus facultades intelectuales mermadas por la falta de talento creativo y pensamiento racional y necesitan por tanto de la supervisión masculina. El cuerpo femenino es tenido en cuenta en cuanto a su capacidad reproductora, pero también es fuente de peligros, agravados por la llegada del cine de Hollywood y las noticias de los bailes americanos y europeos. Manuales, pastorales, pero también revistas de moda, acusan de la amenaza de una sexualidad desmedida y establecen estrictos códigos de conducta y de vestimenta, construyendo una imagen de feminidad basada en el recato con severas críticas a las «marimacho» pero también a las que desafiaban las normas impuestas por la modestia. Textos con retórica tremendista amenazan a las jóvenes sobre los peligros de dejarse seducir por el deseo sexual, que conlleva catastróficos resultados tanto en el sistema nervioso como en la apariencia física. La desinformación se combina con la plena subordinación al marido, bajo la sombra del pecado.

Los años sesenta supondrán el inicio de los planes de desarrollo y, entre ellos, la promoción de España como un país turístico. Sectores del régimen van a observar con intranquilidad y desasosiego las nuevas modas que entran en el país junto con los turistas extranjeros, que amenazan con derribar los principios morales del régimen. Tras veinte años del fin de la guerra, la sociedad española va no obstante a separarse progresivamente de la política franquista, pese a la censura y represión existentes. El mercado laboral deberá abrirse a la población femenina, aunque se haga rodeado de discursos paternalistas. El movimiento feminista resurge y las mujeres están muy presentes en la universidad. La sexualidad femenina es todavía invisible para el régimen —la Ley de

Peligrosidad y Rehabilitación Social que castiga la homosexualidad apenas se fija en las lesbianas, que acabarán en el manicomio y no en la cárcel (Trujillo Barbadillo, 2008: 63)— y va a estar rodeada en cualquier caso de prejuicios sexistas, pero se inicia entonces un largo camino, lleno de debates, obstáculos y críticas en el que las mujeres van a tener la oportunidad de crear un discurso sobre su propia sexualidad que por primera vez, no les será impuesto.

⌘ Bibliografía

AGUADO, A. M. et alii (1994)

Textos para la historia de las mujeres en España, Ediciones Cátedra, Madrid.

ARENAL, C. (2009)

La mujer del porvenir, Linkgua ediciones, Barcelona.

BLASCO HERRANZ, I. (1999)

Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga-Instituto Aragonés de la Mujer, Málaga.

BORDERÍAS, C.; CARRASCO, C., y ALEMANY, C. (1994)

Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, Fuhem Icaria, Barcelona.

CASTEJÓN BOLEA, R. (2013)

«Marañón y la identidad sexual: biología, sexualidad y género en la España de la década de 1920», *Arbor*, 189(759):a005. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.759n1004>.

CUESTA BUSTILLO, J. (dir.) (2003)

Historia de las mujeres en España. Siglo XX, Vol. 1, Instituto de la Mujer-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

GUEREÑA, J. L. (2008)

«¿Una urbanidad femenina?», en Dubet, A., Urdician, S. (ed.); *Exils, passages et transitions, Chemins d'une recherche sur les marges*, PU Blaise Pascal, Clermont-Ferrand.

JAGOE, C.; BLANCO, A., y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. (1998)

La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX, Icaria, Barcelona.

LABANYI, J. (2000)

Gender and modernization in the Spanish realist novel, Oxford University Press, Oxford.

MASJUAN, E. (2000)

La ecología humana en el anarquismo ibérico. Urbanismo «orgánico» o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social, Icaria editorial, Barcelona.

MORANT, I. et alii (2006)

Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. III. Del siglo XIX a los albores del XX, Ediciones Cátedra, Madrid.

— (2006)

Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. VI. Del siglo XX a los albores del XIX, Ediciones Cátedra, Madrid.

NASH, M. (1999)

Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil, Taurus, Madrid.

NASH, M., y TAVERA, S. (1995)

Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX), Editorial Síntesis, Madrid.

NAVARRO COMAS, R., y POVEDANO

MARRUGAT, E. (2011)

«De los locos años veinte a los críticos treinta: la moda», en AA. VV., *14 de abril. La República*, Plaza Janés, Madrid: 389-415.

PASCUAL DE SANJUAN, P. (1920)

Resumen de Urbanidad para las Niñas, Hijos de Paluzie Editores, Barcelona.

RÍOS LLORET, R. E. (2006)

«Sueños de moralidad. La construcción de la honestidad femenina» en Morant et alii,

Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. VI. Del siglo XX a los albores del XIX, Ediciones Cátedra, Madrid: 181-206.

TRUJILLO BARBADILLO, G. (2008)

Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977-2007), Egales, Madrid.

VALIENTE, C. (2002)

«An Overview of Research on Gender in Spanish Society», *Gender and Society*, vol. 16, n.º 6: 767-792.

VÁZQUEZ GARCÍA, F., y MORENO

MENGÍBAR, A. (2006)

«La sexualidad vergonzante» en Morant et alii, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. VI. Del siglo XX a los albores del XIX, Ediciones Cátedra, Madrid: 207-234.

❖ LA PUBLICIDAD SEXISTA EN LA ACTUALIDAD

Hacia una discriminación enmascarada

Pedro Chacón Gordillo

Universidad de Granada
pchacon@ugr.es

Pedro Chacón Gordillo es doctor en Bellas Artes, profesor de Artes Visuales en la Universidad de Granada y miembro del grupo de investigación Educación Artística y Estética en Artes Visuales. Experto en enseñanzas sobre Educación Artística y Cultura Visual y autor de numerosos artículos, entre los cuales se encuentran: *Televisión y cultura visual. Las posibilidades de la serie infantil Bob Esponja desde la educación artística*; *Estudios de género en la familia de las series de animación infantil* y *La mujer como objeto sexual en la publicidad*.

A pesar de todos los avances conseguidos hasta hoy en materia de igualdad de género el papel que la mujer desempeña en los anuncios publicitarios sigue siendo, aun actualmente, altamente sexista. Los creativos publicitarios continúan utilizando el erotismo y el sexo para tratar de vender sus productos o para hacer destacar sus anuncios entre los de la competencia, que cada vez realiza *spots* más impactantes. Tanto en el caso de los anuncios dirigidos exclusivamente a las mujeres –como los que publicitan productos de belleza, higiene femenina, etc.– como en aquellos orientados a la promoción de productos dirigidos a los hombres, el cuerpo de la mujer se convierte en un instrumento de uso habitual (Chacón, 2008).

Sin embargo, también es cierto que hoy en día se está produciendo un nuevo fenómeno que hace que la publicidad sexista evolucione, cada vez más, hacia lo que podríamos denominar una publicidad de «discriminación enmascarada». En base a esto, el contenido sexista de los mensajes publicitarios no desaparece, pero se hace más sutil, obviando la ya mencionada evolución social de la mujer en los últimos años. Según señalaba Cristina Peñamarín –catedrática de teoría de la información– en una entrevista concedida al Telediario de TVE (2013), los anuncios publicitarios actuales de contenido sexista no son algo tan abiertamente ofensivo y directo. Más bien al contrario, estos se constituyen en una suerte de discriminación oculta que, según nuestro punto de vista, puede estar caracterizada por: la justificación de actitudes y comportamientos que evidencian diferencias entre hombres y mujeres, siendo los papeles asignados a la figura masculina preeminentes en cuanto a capacidad por encima de los otorgados a la mujer; la desconexión entre la imagen utilizada de la mujer y el producto que se promociona; la utilización de

mensajes con connotaciones de carácter machista y la recurrencia al fetichismo de determinadas partes del cuerpo de la mujer –como pies, escote, labios, etc.– que van acompañadas de frases metafóricas que hacen alusión al sexo.

Teniendo todo esto en cuenta, el gran peligro de lo que aquí hemos denominado «discriminación enmascarada» es que acaba por establecer y normalizar determinados estereotipos sin que apenas seamos conscientes de ello, a base de bombardearnos con su presencia habitual en los medios de comunicación.

A continuación se muestra una evolución de la publicidad sexista desde los años sesenta hasta la actualidad, centrándonos, hacia el final, en la ya mencionada discriminación de tipo sutil presente en los anuncios publicitarios que se difunden hoy en día.

⌘ La publicidad sexista desde los años sesenta hasta principios del siglo XXI

Una de las prácticas más habituales en publicidad ha sido, tradicionalmente, la de colocar a la mujer en el centro del contenido publicitario como forma de atraer la atención de los espectadores. En la mayoría de los casos la figura femenina promocionaba productos dirigidos a los hombres, utilizando para ello los resortes del deseo y la seducción. De esta forma, en la mayoría de los *spots* publicitarios, la imagen de la mujer aparecía no sólo infravalorada y carente de personalidad, sino también desprovista de una identidad propia. Su única utilidad era la puesta a disposición de su cuerpo y belleza al servicio de la satisfacción de los varones. Se trataba, en definitiva, de un afán de conseguir un impacto mayor a través de la clara discriminación de la figura femenina, cuyo papel quedaba reducido a la presentación de una serie de meros estereotipos (Juaristi, 1997). Autores como Juaristi (1997), del Moral (2000) o García Fernández y García Reyes (2004) han trabajado sobre estos modelos femeninos, reconocibles en los anuncios publicitarios emitidos desde los años sesenta hasta la actualidad. A continuación, mostramos algunos de los modelos de mujer más discriminatorios y reiterados durante los últimos cuarenta años.

- **Mujer ama de casa**, eminentemente preocupada por la limpieza del hogar y el cuidado de su marido e hijos/as (Juaristi, 1997).
- **Mujer madre-esposa**. Madre de familia caracterizada por su sumisión, debilidad y afán de protección, con un papel mucho más destacado que el paterno dentro del núcleo familiar (del Moral, 2000).

- **Mujer como objeto sexual.** Figura femenina con un significado sexual que sirve como llamada de atención para el sexo masculino. Actúa, simplemente, a modo de adorno o vehículo de promoción para el producto anunciado, pasando a ser un simple reclamo erótico (del Moral, 2000). Su función es la de atraer la mirada del espectador varón para desviar posteriormente su atención hacia el verdadero objeto del anuncio: la marca o producto publicitario. Generalmente suele tratarse de una mujer joven y bella que aparece desnuda o escasamente vestida. Es, en definitiva, un estereotipo que puede cumplir dos funciones: la de «objeto decorativo» y la de «mujer escaparate».

En el primero de estos dos casos la figura femenina es un elemento constituyente del producto anunciado. De esta manera, se sugiere la idea de que el hombre, además de adquirir el objeto promocionado, consigue con él todo el *pack*, incluyendo en él a una mujer que le ofrecerá satisfacción en un sentido sexual. El producto acaba, en consecuencia, perdiendo importancia en favor del cuerpo femenino, que es utilizado para promocionar productos que nada tienen que ver con él.

En el caso de la «mujer escaparate» la figura femenina es sólo un vehículo que simboliza el éxito masculino. En base a esto cumple la misma función que cumpliría un trofeo, convirtiéndose, de esta manera, en una más de las posesiones que el hombre ha de tener en su haber como forma de demostrar su elevada posición social. Esta segunda variedad del estereotipo de «mujer como objeto sexual» es una fórmula utilizada de manera habitual en la publicidad de marcas o productos destinados al consumo de hombres con un alto poder adquisitivo.

- **Mujer como propiedad/carga del varón.** Este último estereotipo es, posiblemente, el menos utilizado, por ser el que ataca de manera más directa y frontal los derechos de las mujeres. Sin embargo, sí es cierto que es posible reseñar algún ejemplo, como el anuncio de una maquinilla de afeitar en el que se podía apreciar cómo era la mano de una mujer la que afeitaba a un hombre, dando a entender, de manera subyacente, el dominio que el sexo masculino puede llegar a ejercer sobre el femenino.

⌘ Violencia y provocación en la publicidad de principios del siglo XXI

Hasta ahora hemos visto como el sexo y el erotismo fueron alcanzando, en la segunda mitad del siglo XX, un protagonismo cada vez mayor dentro del ámbito publicitario. Sin

embargo, es a principios del siglo XXI cuando, de forma progresiva, la discriminación en publicidad va aún más allá, desarrollando nuevos temas como la violencia, el exhibicionismo o el sadomasoquismo sexual. En aquel tipo de anuncios la mujer aparecía completamente dominada por el hombre, rompiendo toda clase de reglas éticas establecidas hasta el momento y forzando los límites de ciertos principios morales. Uno de los mejores ejemplos a este respecto es el de un polémico anuncio de moda italiana que, en su campaña para la temporada de primavera-verano de 2007, presentó una serie de fotografías en las que aparecía una modelo tumbada, posando como si estuviera siendo forzada por un hombre. En las imágenes, este la agarra de las muñecas mientras otras cuatro personas observan directamente la escena. La crudeza de la campaña provocó que el Instituto de la Mujer pidiese su retirada por su excesiva y explícita carga de erotismo y violencia. Pero este no fue, ni mucho menos, el único ejemplo de publicidad de este tipo distribuido durante aquellos años. Por el contrario, otro anuncio que abordó este mismo tipo de temática fue el creado para una famosa empresa de joyas del momento, en el que se presentaba a una mujer maniatada por un collar de perlas. Como último ejemplo también es posible mencionar, de nuevo, a otra firma de moda italiana, que representó el rol de la mujer sumisa y complaciente en una campaña publicitaria basada en retratar a modelos femeninas en posiciones humillantes y ofensivas.

⌘ Hacia una publicidad de discriminación enmascarada.

Acercándonos ya a la forma en la que la publicidad actual refleja la imagen de la mujer es posible decir –según datos aportados por el Instituto de la Mujer (Telediario de TVE, 2013)– que en los últimos años se han estudiado más de 400 casos relacionados con la publicidad sexista, se han respondido miles de quejas ciudadanas y se han dirigido un gran número de solicitudes a diferentes empresas pidiendo la retirada de anuncios de contenido sexista. A la luz de estas evidencias parece claro que, aún a día de hoy, continúan siendo demasiados los anuncios publicitarios que todavía poseen una alta carga machista u ofensiva hacia el género femenino. Sin embargo, sí es cierto que existe una diferencia clara con respecto a los años anteriores, relacionada con el hecho de que este tipo de imágenes resultan cada vez más difíciles de denunciar. Esto se debe a la aparición del ya mencionado fenómeno de la «discriminación enmascarada»,

que hace que cada vez sea más complejo descifrar el contenido sexista en los relatos publicitarios. Las humillaciones e insultos hacia las mujeres en publicidad aparecen, hoy en día, ocultas a base de sutilezas, presentando al hombre como a un sujeto más capacitado a través de la manifestación de determinadas actitudes y comportamientos difíciles de apreciar a primera vista. Vemos, por lo tanto, que a pesar de ser cierto que la situación social de la mujer ha evolucionado con los años, los anuncios publicitarios siguen haciendo una distribución de los roles de género muy similar a la de la publicidad de años atrás. De esta manera, a primera vista, en los *spots* emitidos actualmente es posible ver cómo los hombres y las mujeres realizan, prácticamente, las mismas labores y actividades. Sin embargo, si observamos esas mismas acciones detenidamente, también resulta fácil percibir una serie de comportamientos y actitudes que evidencian grandes diferencias entre ambos sexos, aunque estas aparezcan de forma aparentemente velada o suave. Uno de los ejemplos más claros a este respecto es el que ofrece la publicidad de productos alimenticios. En este caso, la figura masculina suele aparecer ejerciendo el papel de «salvador», resolviendo un problema que la mujer no ha sido capaz de solventar por sí misma y elevando al hombre a una categoría superior (García Fernández y García Reyes, 2004). De esta forma, en lo referente a la elaboración de comestibles –como cremas, sopas, chocolates, etc.– el hombre ejerce de manera habitual el papel de experto en alta cocina, con una alta capacidad de estudio y conocimiento, mientras la mujer queda relegada al rol de la ama de casa y cocinera corriente que es ayudada en su tarea gracias a la colaboración de estos versados *chefs* masculinos.

Pero la cocina no es el único ámbito en el que la mujer requiere de la «inestimable» ayuda del hombre. Esta situación también se reitera en las promociones de electrodomésticos y productos de limpieza, durante las cuales suelen aparecer, de la nada, inteligentes hombres uniformados que corrigen los errores de la mujer en las tareas domésticas. Podría decirse, en definitiva, que la mujer aparece de forma muy habitual como una persona torpe e incompetente, incapaz de realizar determinados tipos de funciones que, en lo que se refiere al ámbito doméstico y privado, parecen ser propias y exclusivas de su género.

Una versión de este tipo de publicidad es la que realizó en el año 2013 la Academia de la Publicidad con motivo del 300 aniversario de la Real Academia de la Lengua



La discriminación enmascarada en publicidad. *Collage* digital.

Española (Hidalgo, 2013). Para ello aprovecharon el conocido lema de la RAE –“limpia, fija y da esplendor»– para realizar una parodia de un anuncio de detergente tradicional. De esta manera sustituyeron este producto por un diccionario que, en lugar de limpiar las manchas de suciedad, lo que conseguía era culturizar el pobre vocabulario de una madre inculta. La Federación de Mujeres Progresistas, la Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas y la Fundación Mujeres se quejaron por el discriminatorio contenido de este anuncio que fomentaba, una vez más, los estereotipos de género y la desigualdad entre sexos.

Sin embargo, también dentro de la denominada «discriminación enmascarada» nos encontramos con otros tipos de relatos sobre el género femenino. Este es el caso, por ejemplo, del anuncio televisivo de una conocida marca de moda para jóvenes, que, con motivo del día de la madre y apoyándose en el eslogan «tú decides», mostraba a una mujer que deseaba quedarse embarazada colocándose un cojín bajo el vestido. Posteriormente, la modelo cogía una aguja y pinchaba varios preservativos, saliendo alegremente por la puerta de su casa, muy probablemente a la caza de hombres ingenuos. Este anuncio publicitario desató numerosas críticas tanto en las redes sociales como entre colectivos de mujeres como Dones d’Iniciativa, que pidieron la retirada del *spot* por la infame y perversa imagen que se daba de la mujer (Piña, 2014).

Al mismo tiempo, dentro de la publicidad de «discriminación enmascarada», no todo se reduce a la distribución sexista de los roles de género o a la aparición de determinados tipos de actitudes acerca de ciertos temas. La verdad es que, además de reflejar comportamientos de tipo discriminatorio, la publicidad actual también continúa utilizando el cuerpo femenino como apoyo para determinadas promociones, aunque esto no guarde una relación directa con el producto que se publicita. Este es el caso, por ejemplo, de una campaña promocional de uno de los sorteos de Loterías y Apuestas del Estado. Como reclamo publicitario este operador de juego estatal utilizó un cartel publicitario en el que aparecía la imagen de una mujer bajo el eslogan «uno de cada tres quiere tocarte. Déjate» (Sánchez, 2013). Como no podía ser de otra forma, numerosas asociaciones feministas manifestaron que este mensaje atentaba de manera directa y frontal contra la dignidad de las mujeres, además de promover comportamientos como el acoso sexual y de mermar la importancia de las situaciones relacio-

nadas con la violencia machista. En respuesta a estas críticas Loterías del Estado acabó anunciando la retirada de todos los carteles, que en aquel momento todavía no estaban distribuidos por todo el país.

Otra manera contemporánea de promocionar productos dirigidos a los hombres utilizando los resortes del deseo y la seducción es la de recurrir, de manera fetichista, a la imagen de determinadas partes del cuerpo de la mujer –como los pies, las piernas, la boca o los labios–. A pesar de que estas imágenes suelen ir acompañadas de frases simbólicas o metafóricas que, de manera más o menos directa, hacen alusión al erotismo y al sexo, parece que resultan menos ofensivas por no mostrar el cuerpo femenino en su totalidad. De esta forma, las imágenes de mujeres desnudas o semidesnudas de la segunda mitad del siglo xx y principios del xxi están siendo sustituidas, de manera paulatina, por imágenes fragmentarias, pero no por ello menos sexistas. Como ejemplo podemos citar el video promocional de unas cerezas del Valle del Jerte en el que algunas imágenes parciales del cuerpo femenino se combinaban con eslóganes como «a un 99 % le gusta más sin rabito», «cuanto más madurita, más sabrosa» o «las más dulces, tersas y carnosas son unas frescas» (Vigario, 2013). De la misma forma, hace unos años, una conocidísima cadena de tiendas de informática, electrónica y electrodomésticos realizó unos carteles para celebrar su primer aniversario en los que era posible leer la frase «un año calentando el ambiente» impresa sobre una fotografía que reflejaba las piernas de una mujer siendo observadas, desde abajo, por tres entusiasmados hombres. Pero, sin duda, uno de los ejemplos más ofensivos en este sentido es el cartel elaborado por una empresa catalana de fungicida para cultivos, que se dirigía a su posible clientela mostrando la imagen de una mujer sonriente, en camiseta de tirantes, que señalaba a los observadores mientras estos podían leer «agricultor, si quieres algo mejor que un polvo, pide Disperss» (Cabrera, 2014). De nuevo vemos como la figura femenina no guarda ninguna relación con el producto promocionado y se utiliza como un mero reclamo sexual. El Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista acabó por exigir la retirada de este anuncio, que además de atentar contra la dignidad de las mujeres también lo hacía contra la respetabilidad del sector agrícola, al que se le presuponían determinados comportamientos pro-sexistas.

⌘ Conclusiones

En definitiva, y en base a lo señalado hasta el momento, podríamos decir que hoy en día las imágenes publicitarias de contenido machista, sexista o discriminatorio resultan más difíciles de denunciar por su opacidad y ambigüedad, pero no están, ni mucho menos erradicadas. Puede que sea precisamente esa sutileza y ocultación lo que promueve el hecho de que, aún ahora, no exista una ley clara que proteja a los receptores de la publicidad de estar expuestos a este tipo de contenidos. Por este motivo resulta imprescindible seguir permaneciendo atentos al contenido de las campañas publicitarias, con el fin de controlar la difusión de determinados estereotipos y la promoción de situaciones discriminatorias con respecto al género femenino.

⌘ Referencias bibliográficas

CABRERA, M. (2014)

«Agricultor, si quieres algo mejor que un polvo...», <<http://www.elmundo.es/andalucia/2014/03/05/53175c04ca4741ec3a8b4576.html>> [24 de julio de 2014]

CHACÓN, P. (2008)

«La mujer como objeto sexual en la publicidad», *Comunicar, Revista Científica de Comunicación*, XVI (31), 403-409.

DEL MORAL, E. (2000)

«Los nuevos modelos de mujer y de hombre a través de la publicidad», *Comunicar, Revista Científica de Comunicación*, 14, 208-217.

GARCÍA FERNÁNDEZ, E., y GARCÍA REYES, I. (2004)

«Estereotipos de mujer actual en la publicidad», *Questiones publicitarias*, 1 (9), 43-64.

HIDALGO, S. (2013)

«Un ama de casa ignorante protagoniza el anuncio de aniversario de la RAE», <http://www.eldiario.es/sociedad/Asociaciones-mujeres-retirada-sexista-RAE_0_181281963.html> [22 de julio de 2014]

JUARISTI, P. (1997)

«¿De qué hablamos cuando hablamos de sexismo en la publicidad?», Conferencia llevada a cabo en las jornadas 10, Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer, País Vasco: 139-154.

PIÑA, R. (2014)

«Desigual celebra el día de la madre pinchando preservativos para reivindicar la libertad de la mujer», <<http://www.elmundo.es/television/2014/05/03/5363d9afe2704eae7b8b4572.html>> [2 de julio de 2014]

SÁNCHEZ, M. (2013)

«Retirada la campaña de la lotería ‘Uno de cada tres quiere tocarlo. Déjate’»,
<<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/08/27/espana/1377605686.html>>
[20 de junio de 2014]

TELEDIARIO DE TVE (2013)

«El machismo se vuelve más sutil pero los mensajes sexistas perduran en publicidad»,

<<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/machismo-se-vuelve-mas-sutil-pero-mensajes-sexistas-perduran/2262531/>>
[25 de diciembre de 2013]

VIGARIO, D. (2013)

«Retiran la campaña ‘sexista’ de las cerezas del Valle del Jerte»,
<<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/01/espana/1372680510.html>>
[16 de junio de 2014]

❖ «ESTAMOS AQUÍ, Y AHORA YA NO NOS MOVERÁN»

Mamen Briz

Hetaira (colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas)

Mamen Briz es periodista y Máster en Género y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Es coordinadora, junto con Cristina Garaizabal, del libro *Por los derechos de las prostitutas* (Madrid, 2007: Talasa Ediciones, S.L). Es cofundadora y activista del Colectivo Hetaira, que este año celebra su 20 aniversario.

Patrimonio en femenino pretende dar voz a mujeres, de diferentes culturas y épocas, que por diversas circunstancias han sido invisibilizadas. Y este año, la Subdirección General de Museos Estatales y la Red Digital de Colecciones de Museos de España pensó en las prostitutas no de otras culturas, no de otras épocas, sino en quienes viven y trabajan aquí y ahora en nuestro país, procedan de donde procedan. Vaya, por tanto, nuestro agradecimiento por delante.

El 2 de junio de 1975, pequeños grupos organizados de prostitutas francesas entran con sigilo en la iglesia Saint-Nizier de Lyon con la clara intención de llamar la atención ante la sociedad sobre su difícil situación de vida y trabajo. Si bien es cierto que la gota que colmó el vaso fue una sucesión de asesinatos a prostitutas aún sin esclarecer, el malestar formaba parte de su día a día. En su primera rueda de prensa dicen: «Estamos aquí, y ahora ya no nos moverán». Su deseo fundamental es ser escuchadas y que el tema de la prostitución ocupe la portada de los principales periódicos, al menos mientras dure la protesta. Desde entonces, el día 2 de junio es declarado como Día Internacional de las Putas.

Han pasado 40 años, pero en algunos aspectos, pareciera que el tiempo no ha transcurrido. En el Estado español –y a pesar de que Hetaira ya ha cumplido sus 20 años de funcionamiento– llama poderosísimamente la atención el abandono institucional hacia las prostitutas que ejercen por decisión propia.

En 1993 algunas activistas feministas confluyen con un pequeño grupo de prostitutas, de nacionalidad española, con quienes inician un proyecto; un proyecto pionero porque había pocos referentes para poder emular, ninguno en nuestras fronteras, algunos en Europa y Norteamérica. Desde entonces, Hetaira no ha dejado de trabajar para que la sociedad reconozca la falta de derechos de las putas, prostitutas o trabajadoras del sexo; porque la falta de derechos conlleva siempre discriminación.

Hetaira no fue del todo mal recibida por la sociedad, aunque en ocasiones, y en pleno siglo XXI, arrastra el mismo estigma que persigue a las prostitutas. Hay quienes se siguen



Fotografía de Alexis W. para el proyecto *La ventana indiscreta VIII. Por los derechos de las mujeres trabajadoras del sexo*, realizado en colaboración con el Colectivo Hetaira.

empeñando en que la palabra de las trabajadoras del sexo no tenga valor. Pero como decían las prostitutas francesas: «Estamos aquí, y ahora ya no nos moverán». No podrán. Porque Hetaira quiso ser el germen de un nuevo movimiento, fraguado desde el feminismo hecho desde los márgenes, de ese feminismo que nunca llegó ni llegará al poder, pleno de justicia social y derechos humanos. Y tal vez, algo ya se haya conseguido.

Hetaira fue la mano que tiró la piedra y rompió la farola para llamar la atención sobre estas mujeres excluidas y marginadas por ser «malas mujeres», por ser putas, por hacer con su sexualidad lo que les venía en gana sin pedir permiso a papá Estado. Una farola que escondía dentro a un ramillete de «luciérnagas»-*luciolles*, como se denominan así mismas las putas italianas. Luciérnagas que se atrevieron a «dar la cara» ante la sociedad. Qué valentía la suya. Son las putas quienes vienen a romper con la idea tradicional de la sexualidad femenina, haciendo saltar por los aires todos los esquemas sobre lo que supuestamente ha de ser y hacer una «buena mujer».

A día de hoy, Hetaira no está sola en la pelea; hay otras muchas organizaciones implicadas en reivindicar derechos, cada una de ellas con sus propias especificidades. Sería aburrido que fuesen idénticas. Y qué bien sienta saberse rodeadas de otras semejantes con parecidas ilusiones.

Hetaira trata de servir de puente entre las prostitutas y la sociedad, acercándose al mundo de la cultura y trabajando en proyectos que permitan su visibilidad; participando en el mundo académico con reflexiones y preocupaciones pegadas a las calles y esquinas que recorre cada día; saliendo a manifestarse con los feminismos que importan; con los partidos políticos o sindicatos que muestran simpatía hacia las prostitutas y se preocupan por su falta de derechos...

Lo que genera malas vivencias en las prostitutas no es el ejercicio en sí de la prostitución, sino las condiciones en que se ejerce y el menosprecio con que se trata a las prostitutas desde las instituciones y desde algunos sectores sociales. Superar el estigma a nivel individual no es una tarea sencilla, de ahí que sea tan importante la autoorganización y la reivindicación de la prostitución como un trabajo. Y para organizarse es imprescindible promover lazos de solidaridad y de apoyo mutuo, que superen las diferencias de vida y de trabajo entre unas y otras, porque aprender a resolver las diferencias y a encontrar los puntos de unión, por encima de los que las dividen, aprender a mediar, a negociar son tareas imprescindibles para tener «voz propia». Es imprescindible, igual-

mente, que existan líderes entre las prostitutas que, en representación de sus compañeras, puedan dirigirse a la sociedad o a las instituciones para reclamar derechos. Y cada vez son más quienes se atreven a hacerlo.

Las organizaciones pro derechos dan apoyo concreto a las demandas diarias de las prostitutas (asesorías psicológicas, jurídicas, acompañamientos o recurriendo injustas multas administrativas por ejercer en determinadas zonas, por ejemplo) y se preocupan por mediar en los conflictos que puedan presentarse, fundamentalmente por la utilización del espacio público.

⌘ La planificación de políticas en relación al trabajo sexual

Pero, en la actualidad, ¿cuáles son nuestras preocupaciones? De forma resumida, se centran en: la normalización del trabajo sexual; la igual protección legal y el acceso a la justicia para quienes ejercen, independientemente de su estatus administrativo; la eliminación del estigma y de la discriminación; la garantía del acceso a servicios sociales y de salud de proximidad (anónimos, gratuitos, con personal sensibilizado que no emita juicios de valor); y finalmente, la participación e inclusión de trabajadoras y trabajadores del sexo y de las organizaciones de las que forman parte en la planificación de las políticas en relación al trabajo sexual.

La prioridad para las organizaciones pro derechos es el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo. Actualmente, la prostitución se encuentra en una situación de «alegalidad». Es cierto que se puede ejercer, pero sólo de forma excepcional –no todas las personas cumplen con los requisitos establecidos– y trampeando la ley o de manera encubierta, como «trabajadoras autónomas» del sexo (dándose de alta en la Seguridad Social en la categoría: Servicios Personales Especiales). También es posible el trabajo sexual a través de personas que se unan en cooperativas de trabajo asociado (aunque aún no hay experiencia suficiente al respecto para poder hacer una buena valoración).

Sin embargo, la prostitución ejercida en interiores (pisos, clubes, etc.) y en relación a terceros no es posible. A no ser que vaya cambiándose esta situación a golpe de sentencias judiciales, algo no deseable. Lo deseable, por tanto, sería la «normalización» del trabajo sexual, contemplándose en el derecho laboral y teniendo muy en cuenta tanto las especificidades del trabajo sexual como el estigma social que persigue a quienes

ejercen, porque cualquier normativa laboral habrá de asegurar la autonomía y la libertad de quienes realicen trabajo sexual. En la relación con terceros, habrá que garantizar que quienes accedan a licencias de apertura no hayan estado implicados en procesos judiciales por trata de personas; que el empresariado jamás pueda imponer ni clientes ni servicios sexuales; que tampoco pueda exigir relaciones sexuales sin protección a quienes trabajen en su local. Por último, habrá que exigir la puesta en marcha de protocolos de salud laboral.

En este deseo de normalidad, Hetaira exige que las inmigrantes «sin papeles», que puedan demostrar que realizaron o realizan trabajo sexual, vean regularizada su situación administrativa y obtengan sus correspondientes permisos de residencia y trabajo.

Por supuesto, en este contexto, serán imprescindibles las inspecciones de trabajo en los locales donde se ejerce, que permitan asegurarse de que las contrataciones y las condiciones laborales son las adecuadas para este sector, protegiendo siempre a quienes ejercen para que no sufran el estigma.

A nivel legislativo, la prostitución decidida, como el aborto, ha de estar fuera del Código Penal. La legislación ha de velar por los derechos de las mujeres, en vez de impedirles, en nombre del patriarcado, decidir sobre su cuerpo. Cualquier otra situación de abuso ya está contemplada en el Código Penal: agresiones, violaciones, trata de personas, etc. La nueva Ley de Seguridad Ciudadana (que ha entrado en vigor el 1 de julio de 2015) puede vulnerar derechos fundamentales de la ciudadanía: en referencia a la prostitución es inadmisibles que pretenda multar a quienes ejercen y a sus clientes. El intercambio de servicios sexuales por dinero entre personas adultas no ha de legislarse castigando ni a unas ni a otros. Supone directamente la criminalización de las prostitutas, especialmente para quienes captan a su clientela en la calle, las más desprotegidas. Esta ley –al igual que ocurre con las normativas municipales– no solucionará ningún problema de convivencia ni de seguridad vial pero empeorará las condiciones de trabajo y de vida de quienes ejercen. Porque provocará que el trabajo sexual sea más clandestino, que las prostitutas pierdan poder a la hora de negociar con los clientes (en cuanto a servicios, precios, uso del condón, etc.); en resumen, las trabajadoras sexuales se encontrarán en una situación de mayor vulnerabilidad.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han de proteger los derechos y velar por la seguridad de trabajadoras y trabajadores del sexo en lugar de perseguirlas. Y tal

vez hayan de ponerse en marcha cursos de formación y sensibilización dirigidos al personal del Ministerio del Interior.

Las campañas de sensibilización sobre los derechos de las prostitutas han de estar dirigidas a toda la sociedad, de manera que se dignifique el trabajo sexual y que quienes ejercen sepan que pueden contar con las instituciones en todo momento y que podrán denunciar ante las autoridades situaciones de abuso o discriminación. Estas campañas se realizarán desde una perspectiva feminista y de derechos humanos y deberán contar con la opinión de las implicadas para garantizar su eficacia.

En relación a quienes captan a su clientela en la calle, es necesario contemplar la diversidad de tipologías de espacios para pensar en posibles soluciones con respecto a las condiciones para su emplazamiento. Para mejorar la convivencia entre la ciudadanía, comerciantes y prostitutas hay que negociar espacios públicos adecuados, donde éstas puedan trabajar sin molestar ni ser molestadas.

Por supuesto, las organizaciones pro derechos exigen asimismo recursos sociales (nacionales, autonómicos y locales) para quienes deseen abandonar –por los motivos que sea– el ejercicio de la prostitución, pero no como un recurso que las estigmatice, sino dirigido a toda la población con dificultades para la obtención de empleo.

Cualquier política nacional en relación al trabajo sexual que se ponga en marcha ha de contar previamente con la colaboración de trabajadoras y trabajadores del sexo, de modo que dichas políticas nunca les perjudiquen en su actividad.

Habrà que sensibilizar asimismo a los medios de comunicación para que dejen de perpetuar mensajes e imágenes estigmatizantes y estereotipadas sobre la prostitución y sobre quienes la ejercen.

Las campañas de sensibilización se extenderán a los clientes con mensajes centrados en el respeto hacia quienes ejercen (y que pasan, entre otras cuestiones, por el uso del condón), de modo que puedan prevenirse todo tipo de abusos y agresiones.

Finalmente, y en materia de salud, han de impulsarse programas de salud sexual; programas que garanticen tanto la confidencialidad como el anonimato y que incluirán prevención de VIH y otras ITS/ETS (enfermedades de transmisión sexual) y uso del condón, no sólo dirigidas a trabajadoras y trabajadores del sexo sino al conjunto de la población, eliminando de este modo la criminalización y estigmatización que pudiera darse en relación a las prostitutas.

Hetaira centra sus esfuerzos en la defensa de los derechos de las prostitutas, pero no se olvida de estudiar, conocer, profundizar y proponer mejoras en las políticas anti trata, unas políticas que no pueden tener como efecto mayor desprotección hacia las trabajadoras del sexo, sino que han de servir para proteger a las víctimas reales. Y la manera más eficaz de hacerlo es abordando la trata desde un enfoque de derechos humanos. La trata ni empieza ni acaba en la prostitución, por tanto, habrá de impulsarse un abordaje integral contra la trata que contemple todas las formas de ésta, independientemente del sexo de las víctimas y del sector laboral al que va encaminada. Un abordaje integral que diferencie la trata de la prostitución voluntaria y de la explotación laboral.

Las prostitutas francesas fueron sacadas literalmente «de los pelos» y a «mamporreros» por la policía francesa algunas semanas después de iniciado su encierro en la iglesia de Lyon, pero Hetaira no va a permitir, jamás, que esos golpes no sirvieran para nada. Aquí estamos, la lucha de las prostitutas francesas, a mediados de los años 70, no fue en balde. Se puede y debe luchar contra la trata de personas y proteger a las víctimas. Pero esto no es en absoluto incompatible con la garantía de derechos laborales para quienes ejercen por decisión propia. Afirmar que se va a seguir trabajando exclusivamente contra la trata porque es lo prioritario supone continuar discriminando a las trabajadoras del sexo.

❖ ENCRUCIJADAS DE LA SEXUALIDAD FEMENINA EN LA ADOLESCENCIA

María Antonieta Delpino Goicochea

Instituto de Iberoamérica-Universidad de Salamanca
FLACSO-España

Socióloga y psicopedagoga peruana, cuenta con una maestría en sociología por la Universidad de Costa Rica y un doctorado en educación por la Universidad de Salamanca. Desde 2005 realiza estudios sobre adolescencia e inmigración latinoamericana en España. Antes de emigrar a España ha vivido en Perú, Argentina, Costa Rica, Guatemala y México, países donde ha realizado estudios sobre género, adolescencia y educación.

Arantxa envía un *whatsapp* a amistades y familiares para pedirles que cliquen «me gusta» en su foto de perfil, recién subida a la red social preferida por los adolescentes. En pocos meses ella irá al instituto para iniciar el primer ciclo de la secundaria y quiere que sus nuevos colegas la consideren como una chavala con enorme popularidad. Una de sus amigas más cercanas la ayudó a maquillarse para la foto porque quería que fuera su mejor fotografía; usaron el set de maquillaje regalado por su tía Lola hace pocas semanas, cuando Arantxa cumplió 12 años. Ilusionadas en lograr la descripción del producto –«afina y da forma a tus rasgos»– probaron distintos estilos de maquillaje usados por las modelos de una revista muy conocida entre adolescentes. Ella se siente guapa pero le preocupa que su cuerpo esté algo grueso y cada día más lejano del que lucen las chicas delgadísimas y bellas que posan como modelos en la revista. «¿Quizás debo empezar una dieta estricta?, se pregunta, una como la que mi madre ha empezado para lucir regia en bañador durante las vacaciones en Mallorca».

Arantxa, nuestro personaje imaginario, ha iniciado su tránsito a la adultez en un escenario social en el que las mujeres viven la presión mediática y colectiva de acercarse al ideal femenino de belleza pero también al ideal de mujer actual. En consecuencia, se trata de ser valorada por otros –tanto por mujeres como por varones de su entorno– no solo por su belleza y apariencia sino también por dotes como simpatía, inteligencia, independencia, bondad, responsabilidad, esfuerzo, éxito académico, etc.

Este artículo presenta algunos elementos de una atmósfera compleja donde adolescentes como Arantxa son llamadas a desarrollar su sexualidad al tiempo que aprenden pautas para el cuidado de su salud sexual y reproductiva. Se trata de adolescentes

expuestas a un mundo hipersexualizado en el que gozan de mayores libertades de las que sus madres disfrutaron y, sin embargo, muchas aún son socializadas en el ámbito de la sexualidad a partir de ciertos patrones tradicionales que permean imágenes y vivencias acerca del ejercicio de la sexualidad, y las sitúan en condiciones de mayor vulnerabilidad. En primer lugar, se presentan de manera breve algunos rasgos característicos de la etapa que atraviesan las adolescentes, para destacar el peso de la sexualidad en la definición de la individualidad; en segundo lugar, se describen imágenes y prácticas frecuentes entre adolescentes en relación con la sexualidad en un contexto social hipersexualizado; a modo de conclusión, se llama la atención acerca del papel que madres y padres, además de la escuela, cumplen en la formación sexual de las adolescentes¹.

⌘ El lugar de la sexualidad en la adolescencia

La adolescencia resulta un periodo fundamental en la formación del individuo en tránsito a hacerse adulto (Dolto, 1990: 11-13). Esta etapa constituye un puente o «bisagra» porque supone el abandono de patrones y estilos infantiles, encaminado a la consolidación de una identidad de individuo adulto (Blos, 1981: 141-157). Se trata de un momento crítico debido a que el niño debe renunciar a elementos constitutivos de su personalidad: por un lado, su cuerpo infantil; por otro, la mayor parte de su sistema de creencias, actitudes y comportamientos que, hasta este momento, habían resultado fundamentales en su vida cotidiana, aunque provenían principalmente del mundo adulto en el que fue socializado. El adolescente se encuentra ante el desafío de construir un mundo propio en el que la sexualidad ocupará un lugar trascendental.

Llegar a la adolescencia supone para chicas y chicos advertir cambios en su aspecto físico que los distancian de la niñez. Descubren paulatinamente que no solo el cuerpo cambia drásticamente sino también su funcionamiento. Las experiencias corporales como la menarquía preocupa a las chicas mientras las poluciones nocturnas inquietan a los chicos. Esos cambios físicos van de la mano del distanciamiento de rasgos y comporta-

¹ Algunas ideas aquí expuestas han sido desarrolladas en *De madres a hijas. La transmisión de pautas de cuidado de la salud reproductiva* (1998) y en *Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia* (2013), estudios sobre adolescencia y sexualidad llevados a cabo por la autora respectivamente en Argentina –con Rosa Geldstein en el Centro de Estudios de Población– y en España, para la Liga Española de la Educación.



Sitting woman in a green blouse, de Egon Schiele (1913). Colección privada.

mientos a los que se hallaban acostumbrados y correspondían al periodo infantil; habrán de iniciarse en aquellos comportamientos considerados sexual y socialmente acordes con la nueva etapa de desarrollo en la que se encuentran. En este contexto ocurre una crisis de identidad que conduce al cuestionamiento de todas las certezas que conformaban su entorno de referencia (Coleman, 1985: 36-37). Superar airoosamente esa crisis pasa por la redefinición de gustos, intereses y estilos personales que describen una forma de ser y estar en el mundo.

Ilusiones y desconciertos acompañan este proceso de transformaciones complejas para la adolescente, en el que la sexualidad constituye uno de los ámbitos de sus inquietudes. La sexualidad es una de las esferas en las que –muchas veces cargada de fuertes temores– ejercerá sus primeras decisiones, en ocasiones sin clara conciencia respecto a las consecuencias de sus comportamientos. La adolescente inicia así un proceso de experimentación y de búsqueda de referentes personales y sociales que la provean de criterios para adoptar nuevos comportamientos, actitudes, imágenes y aprendizajes en torno a la sexualidad.

La apariencia, sensualidad, capacidad de atracción y definición sexual, de una parte, y la elección de la pareja, la iniciación sexual y los cuidados sexuales y reproductivos, de otra, vienen a ser entre las adolescentes temas generadores de motivaciones, expectativas y dudas. Dentro de las inquietudes adolescentes identificadas en un estudio sobre aspiraciones y preocupaciones en esta etapa², los noviazgos, la sexualidad y la vida afectiva se encontraban entre aquellos aspectos generadores de confusión y, a menudo, también de incertidumbre. Se busca resolver tales incertidumbres primariamente con el grupo de referencia y mediante la información disponible en la web y, secundariamente, con la madre o alguna persona adulta significativa que casi nunca es el padre. No obstante la ausencia de segregación por sexos en muchos ámbitos de la vida actual, el padre sigue apareciendo en el imaginario adolescente y maternal como el controlador de la sexualidad femenina (Geldstein y Delpino, 1998: 128). También hay entre las adolescentes quienes viven anhelos e incertidumbres en el terreno de la sexualidad sumidas en la más absoluta soledad y aspiran a resolver paulatinamente sus dudas a través de las propias experiencias.

² *Adolescentes de hoy. Aspiraciones y modelos*. Liga Española de la Educación y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid, 2012.

∞ Claroscuros de la sexualidad femenina en la adolescencia

La adolescente se halla expuesta a un frecuente asedio de imágenes y discursos en la sociedad actual que tienden a incitar la sexualización en actitudes y comportamientos³. Programas televisivos y musicales, publicaciones periódicas, videojuegos, internet y anuncios publicitarios resultan vías formidables de la hipersexualización en la que las adolescentes se socializan, al tiempo que las convierten en consumidoras acríticas –e inermes– en el mercado. En ese contexto se induce la iniciación –en ocasiones precoz– en el uso de cierta vestimenta, complementos, maquillaje y en determinadas prácticas de ocio y tiempo libre, por un lado, y del inicio de las relaciones afectivas y sexuales, por otro lado. En torno a estas prácticas las adolescentes construyen una manera de vivir la sexualidad, uno de los primeros ámbitos de ejercicio de libertad en las decisiones. Estos comportamientos normalizados entre un sector significativo de adolescentes suelen contar en general con la complicidad de los adultos que, no obstante, con frecuencia combinan contradictoriamente permisividad y libertades con intentos de control de las relaciones afectivas y del ejercicio de la sexualidad. Las conductas adultas resultan preocupantes, sobre todo, cuando no transmiten información adecuada acerca de la sexualidad y de los cuidados en salud sexual y reproductiva de las hijas, no se convierten en referentes para el desarrollo de la autoestima en material sexual ni promueven el sentido de responsabilidad en el derecho al ejercicio libre de la sexualidad.

En este medio hipersexualizado resulta algo sorprendente que tanto chicas como chicos manifiesten temores para hablar sobre la sexualidad. La adolescente percibe que vive en un medio social alejado de aquel en el que sus padres vivieron, específicamente en el campo de la sexualidad, pero que aún mantiene ciertas ambigüedades. Hay mayores libertades, la virginidad no es más un valor, chicas y chicos reconocen responsabilidad compartida en las decisiones en el terreno de la sexualidad; sin embargo, hablar sobre sexo sigue siendo un tabú para una clara mayoría de adolescentes. En ese marco,

³ Fernando Maestre, en su sugerente trabajo *La adolescencia adelantada. El drama de la niñez perdida* (2008), señala que la sociedad de consumo induce a niñas, niños y adolescentes a saltar etapas de desarrollo. Ofrece orientaciones para madres y padres motivados en ayudar a sus hijos a evitar situaciones de peligro.

la adolescente debe hacer frente a diversos desafíos; por un lado, el reconocimiento de que es una persona con sexualidad, gustos y necesidades que conllevan el ejercicio de derechos; por otro lado, la adopción de una identidad sexual cuyos términos parecen requerir la aceptación del entorno.

De acuerdo a Jeffrey (1998: 18-30), a pesar de que en la historia han ocurrido cambios sociales en los comportamientos sexuales y reproductivos, el sexo sigue siendo considerado «verdaderamente peligroso». En el caso de las sociedades occidentales, la expansión de la laicidad no ha podido contrarrestar totalmente la fuerte influencia de las creencias religiosas que vinculan el sexo a la reproducción y, en consecuencia, a su práctica dentro del matrimonio; fuera de él, puede verse asociado al placer y condenado como pecado. Pese a que la religión ha disminuido su capacidad regulatoria de los comportamientos sexuales, el panorama resulta confuso para los adolescentes. La adolescente tiene libertad para la elección de pareja, cuenta con mayor acceso a la información sobre la sexualidad y los cuidados de prevención de la salud sexual, pero en la sociedad –y en los círculos en los que transcurre la vida de la adolescente– todavía subsisten ciertos niveles de tabú respecto al ejercicio de la sexualidad y del placer, al tiempo que persisten actitudes e imágenes sexistas acerca de los comportamientos sexuales y afectivos.

Con cierta frecuencia, las imágenes propias de las adolescentes adjudican a los chicos mayor interés por las relaciones informales –«ligues»– y por las experiencias sexuales, mientras que ellas otorgan más importancia a las relaciones estables de pareja –«noviazgos»–, en las que buscan la felicidad desde una visión romántica. El sexo está ahí pero, para ellas, envuelto aún en un halo de tabú. Unas y otros pasan por «ligues» y «noviazgos» pero las disparidades en las percepciones ponen en evidencia diferencias de género que acompañan actitudes y comportamientos en las formas de vivir la femineidad y la masculinidad a través de relaciones afectivas y sexuales que en cierta medida tienden a ser asimétricas. Se construye así una identidad femenina, en oposición a la masculina, que suele expresarse como dependencia afectiva, mientras la masculina se dota de autosuficiencia e incluso de predisposición a la violencia (Martínez Benlloch, I., *et alii*, 2008: 109-118). Es un escenario donde se produce un abanico de oportunidades y restricciones diferenciadas, que suelen dar al varón la autoridad para decidir sobre el control sexual y las emociones de las mujeres. Tales condiciones tienen consecuencias importantes en la salud sexual y reproductiva de las jóvenes y, además, pueden conver-

tirse en sustento para la violencia de género. En un estudio reciente un sector significativo de adolescentes reconocía la existencia de la violencia en relaciones de pareja entre jóvenes (Delpino, 2013: 53). En ese mismo trabajo se destaca la vulnerabilidad en la que se encuentran muchas adolescentes, debido a la precocidad en el inicio de las relaciones sexuales completas que prescinden de métodos de protección. Además, con relativa frecuencia, la «píldora del día después» es percibida como salida de situaciones de riesgo de embarazos no deseados y es utilizada como método anticonceptivo. No existe conciencia suficiente acerca de la desprotección respecto a enfermedades infecto contagiosas.

Las carencias familiares de la formación en salud sexual y reproductiva que afloran en las percepciones de un sector de adolescentes deben constituir motivo de preocupación. Imágenes y representaciones que orientan las pautas y los comportamientos sociales y sexuales de las adolescentes se hallan influidas por el papel de las familias y por la formación provista, o no, en los centros educativos. Como resultado del desempeño de ambas instituciones —en desarrollos paralelos que a menudo no tienen comunicación y entendimiento mutuo suficientes— parece haber vacíos y carencias que dan lugar a reforzar la preocupación.

88 Referencias bibliográficas

BLOS, P. (1981)

La Transición adolescente, ASSAPPIA
Ammortu Editores, Buenos Aires.

COLEMAN, J. C. (1985)

Psicología de la adolescencia, Ediciones
Morata, S. A., segunda edición, Madrid.

DELPINO, M. A. (2012)

Adolescentes de hoy. Aspiraciones y modelos, Liga Española de la Educación y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid.

DOLTO, F. (1990)

La causa de los adolescentes, Seix Barral,
Barcelona.

— **(2013)**

Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia, Liga Española de la Educación y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Madrid.

GELDSTEIN, R., y DELPINO, M. A. (1998)

«De madres a hijas. La transmisión de pautas de cuidado de la salud reproductiva», en *III Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEP)*, H. Senado de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Publicaciones, Buenos Aires, pp. 114-134.

FOUCAULT, M. (1978)

Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber, Siglo Veintiuno editores, s.a. de c.v., México.

JEFFREY, W. (1998)

Sexualidad, Editorial Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Estudios de Género, México.

MAESTRE, F. (2008)

La adolescencia adelantada. El drama de la niñez perdida, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao.

MARTÍNEZ BENLLOCH, I., et alii (2008)

«Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica», *Anuario de Psicología*, vol. 39, n.º 1, pp. 109-118.

❖❖ ‘SIN FECHA DE CADUCIDAD’. LA SEXUALIDAD FEMENINA EN LA EDAD MAYOR

Anna Freixas Farré

Gerontóloga feminista

Barcelonesa, afincada en Córdoba. Profesora de Psicología en la Universidad de Córdoba, actualmente jubilada. Sus investigaciones y publicaciones tratan fundamentalmente sobre las mujeres y el envejecimiento.

La expresión ‘sin fecha de caducidad’ –que tomo del artículo de Linda J. Waite (2010)– expresa a la perfección la idea y argumentación central de este artículo acerca de la sexualidad femenina que en nuestra cultura ha estado desde siempre envuelta en un halo de misterio y que en la edad mayor se convierte en secreto e incluso en desconfianza y rechazo. El silencio rodea, pues, la vida sexual de las mujeres mayores, a pesar de que la investigación confirma que la edad no supone en sí misma una dificultad para la erótica femenina y las posibilidades de disfrute (Masters y Johnson, 1966).

Hay una compleja interacción entre cultura, sociedad y envejecer que afecta de manera clara la vivencia de las personas mayores como seres sexuales. Las diversas creencias y mandatos sociales que han regido la educación afectivo-sexual de las mujeres que hoy son mayores prescriben el sexo ‘solo por amor’, dictaminan que la sexualidad ‘de verdad’ implica coito y que la feminidad conlleva mostrar poco o nulo interés sexual. A todo hay que sumar la peor de las consideraciones hacia otras prácticas y emociones, como el autoerotismo, el amor por otras mujeres o la iniciativa sexual femenina, sobre la que ronda el estigma de la prostitución (Freixas y Luque, 2009).

En nuestra sociedad el imaginario sexual es predominantemente heterosexual de manera que esta práctica se identifica como el modelo ‘correcto’ de relación, que enfatiza el deseo masculino, activo, y sitúa a las mujeres en la posición pasiva del ‘objeto de deseo’. Todo ello ha ahogado históricamente la capacidad de las mujeres de legitimar el deseo como parte de su erótica, ha conllevado un alejamiento progresivo de su libido y la renuncia a la gestión de la propia sexualidad. Un doble patrón rige nuestra cultura ofreciendo permisividad a los varones de toda edad para actuar como agentes sexuales y desvalorizando y estigmatizando a las mujeres que muestran sus deseos sexuales. Esta reticencia social inhibe la libertad de las mujeres para llevar a la práctica sus intereses sexuales, para hablar sobre ellos y para mostrarse activas e interesadas al respecto (Sontag, 1972).

La evidencia de que la edad afecta a la vida sexual de las mujeres heterosexuales mayores tiene que valorarse desde la perspectiva de los efectos del conjunto de prejuicios sexistas y edadistas que promueven la visión de éstas como seres poco atractivos y deseables o como compañeras sexuales inadecuadas. Sin embargo, gustar gusta y a todo el mundo le satisface sentirse atractivo y sexy, a cualquier edad. La idea de que envejecer reduce el deseo y la actividad sexual supone un lastre para la normalización del interés sexual y la erótica en la edad mayor. El deseo no desaparece aunque puede disminuir, pero no porque se trate de un elemento intrínseco al proceso de envejecer, sino porque el conjunto de la sexualidad adquiere otros matices (Skultety, 2007).

En el caso de las mujeres, la creencia popular sitúa a la menopausia como la madre de todos los problemas, presuponiendo que el deseo y la práctica sexual disminuyen o incluso desaparecen a partir de ella, lo cual predice un descenso en la actividad y la satisfacción sexual, comportándose como una profecía de autocumplimiento (Koster, 2002). Sin embargo, la evidencia científica muestra que esto no es forzosamente así y que en este momento del ciclo vital se producen numerosos cambios físicos, sociales y emocionales que pueden afectar de manera clara al interés y la práctica sexual.

Son de gran interés los estudios que muestran que los cambios que se producen a partir de la menopausia en el deseo sexual y en la frecuencia de la actividad no se corresponden forzosa y exclusivamente con los cambios hormonales, sino que interactúan con otros factores personales y coyunturales. Algunos elementos individuales están ahí orquestando la erótica femenina postmenopáusica, como el estado de salud, la actividad sexual anterior, el conjunto de creencias en torno a la sexualidad, así como las dificultades con la imagen corporal y la falta de aceptación del cuerpo maduro, amén del cansancio y estrés de la vida cotidiana y/o la falta de tiempo (Trompeter, 2012).

Pero también hay que tener en cuenta otro conjunto de factores de tipo coyuntural que con el transcurso de los años se conjugan en el declinar del deseo y de la actividad sexual, especialmente en las parejas heterosexuales. La falta de pareja supone un elemento clave en la vivencia de la erótica a todas las edades, pero de manera importante en la segunda mitad de la vida cuando la dinámica social no favorece la búsqueda y la oportunidad (Ginsberg, Pomerantz y Kramer-Feeley, 2005). No es fácil disponer en nuestra cultura de una pareja sexual en la edad mayor, al menos en el caso de las mujeres. También influyen las dificultades prácticas de los compañeros, las diferencias en los inte-



Museo de Bellas Artes de Córdoba. *Flor de granado*, por Mateo Inurria (1923). N.º Inv. DO0057E.

reses sexuales, los conflictos de todo tipo que se pueden dar en la relación y, de manera especial, la salud de la pareja que supone un requisito básico para el disfrute.

Las relaciones de larga duración influyen en la calidad de la sexualidad, así como las circunstancias afectivo-emocionales y sociales de una relación longeva. Tener una pareja durante muchos años exige una fuerte voluntad en el mantenimiento de la práctica y el deseo, amén de unas condiciones de salud que a veces no son fáciles de mantener. Ya hace más de medio siglo Alfred Kinsey (1953) afirmaba que el descenso en la actividad sexual de una pareja no se debía a la menopausia femenina, sino a la progresiva disminución de la capacidad sexual del varón o a asuntos de los que no se habla como que el compañero sea capaz de ofrecer un soporte emocional y afectivo ajustado a las necesidades de su pareja (Gannon, 1998), aspectos de gran valor para la vivencia sexual satisfactoria femenina. El prejuicio negativo acerca de la sexualidad postmenopáusica ha hecho que dispongamos de pocas investigaciones en las que se indague acerca de los cambios positivos que se pueden experimentar en este terreno, como el aumento de la actividad sexual, la transformación del deseo y la calidad del orgasmo (Winterich, 2003).

Así pues, queda claro que las dificultades sexuales con que se enfrentan las mujeres en la segunda mitad de la vida son multifactoriales y tienen mucho que ver con la cultura sexual y con la calidad de la relación. A pesar de esta evidencia, los modelos médicos que analizan las dificultades sexuales de las mujeres mayores ignoran la realidad fundamentalmente política e interpersonal de la erótica femenina y se empeñan en buscar causas clínicas y hormonales para las que ciertamente no encuentran solución.

La sexualidad postmenopáusica no es uniforme y se relaciona en gran medida con la experiencia en edades más jóvenes. Para unas mujeres su erótica se plantea como un *continuum* y se mantiene después de la menopausia, mientras que otras aprovechan esta coyuntura para replantearse la relación e incluso para dar por clausurada su vida sexual. Diversos estudios confirman que la satisfacción sexual 'no tiene fecha de caducidad' y se mantiene más allá de los 70 y 80 años si la coyuntura acompaña, si bien el deseo disminuye. De hecho en algunas mujeres se da un aumento de la actividad sexual y otras afirman que tienen ahora mejores relaciones sexuales o al menos no peores que cuando eran jóvenes (Beckman *et alii*, 2008).

La sexualidad cambia a lo largo de la vida en función de la situación personal, emocional, coyuntural o física. Muchas mujeres celebran que con la edad disfrutan de una

sexualidad sensual, más tranquila y hedonista y señalan el placer de los abrazos, besos y caricias, más allá de la estricta genitalidad. La expresión erótica se sensualiza, se aprende a disfrutar de otras cosas. La sensualidad favorece una sexualidad más satisfactoria para las mujeres y este placer aumenta con la edad y para muchas significa la oportunidad de conectar con su espiritualidad, experimentando una mayor unión con la naturaleza, compartiendo sentimientos y emociones con la pareja. El hecho de que la intensidad sexual se ralentice puede generar el temor de que ese nuevo ritmo más pausado sea una señal inequívoca de que se inicia 'el principio del fin'.

El autoerotismo es una importante práctica sexual a lo largo de toda la vida, la que más tiempo permanece en el ciclo vital de las personas (Vasquez-Bronfman, 2006). Sin embargo en el caso de las mujeres que hoy son mayores, que vivieron una educación restrictiva y castigadora al respecto, no es una práctica suficientemente instaurada que permita satisfacción y placer sin depender de otra persona. Nuestra educación enfatiza poco los efectos positivos de la masturbación a todas las edades, como espacio de intimidad personal, como elemento de ayuda para superar el estrés, para liberar tensiones, como placer y margen para la fantasía y el capricho y, sobre todo, como garantía de continuidad en la actividad sexual a lo largo del tiempo, cuando otras posibilidades de intercambio sexual no están al alcance (Freixas, 2007).

Tampoco se habla del valor y significado de las relaciones entre mujeres en el segundo tramo de la vida que pueden ser la puerta para la satisfacción de la necesidad de piel que todos los seres humanos tenemos y propiciar la proximidad física que puede o no ser erótica. La investigación sobre lesbianas mayores indica que éstas disfrutaban de algunas ventajas con respecto a las mujeres heterosexuales, especialmente en el significado otorgado a los cambios en la vida sexual que son vividos de manera menos problemática en la medida en que se encuentran menos constreñidas por el significado cultural de la menopausia y el mito de la belleza (Winterich, 2003).

No tener relaciones sexuales de ningún tipo es también una opción sexual, si se realiza desde la libertad, como legítima puesta en práctica de un deseo (Scherrer, 2008). Las mujeres que llegan a este punto lo viven con alivio, mostrando el bienestar de no sentirse enredadas en el deseo. A lo largo de la vida se pueden vivir periodos de celibato voluntario y otros de celibato involuntario. No todas las situaciones de una vida sin sexo parten de una decisión personal al respecto. Envejecer supone con frecuencia una pér-

dida de la oportunidad de disponer de un contacto sexual más o menos regular, reconocido, aceptado, especialmente en el caso de las mujeres.

Es tal la presión negativa acerca de la sexualidad femenina en la edad mayor que cuesta identificar sus puntos fuertes. Aunque el simple hecho de no temer quedarse embarazada es en sí mismo un elemento a celebrar al ampliar las posibilidades de disfrute. En este momento aumenta la capacidad de gestión del erotismo, para muchas mujeres es el momento de tomar conciencia de sus necesidades personales y de un mayor conocimiento del cuerpo y el deseo. Otros avances, como la renegociación de la relación con la pareja, la identificación de los deseos lesbianos, así como los procesos de autoconciencia derivados de las reflexiones feministas acerca del cuerpo, el deseo y las relaciones de poder, permiten a las mujeres situarse en otro lugar respecto al pasado y tomar las riendas de su sexualidad.

Quizás el elemento que supone la mayor ganancia en la sexualidad después de la menopausia sea la progresiva capacidad de gestión de la misma. El gran cambio de la revolución sexual de la segunda mitad del siglo veinte ha sido que las mujeres con y sin pareja, con historias de pasión y de silencio sexual han aprendido a manejar sus orgasmos, a decidir cómo, cuándo y con quién desean compartírselos o simplemente no hacerlo. La gestión de la propia sexualidad parte de la convicción de la legitimidad del deseo como condición imprescindible para poderlo vivir (Wood, Mansfield y Kock, 2007). Definidas históricamente como úteros ambulantes con fines reproductivos, alejadas del cuerpo y el deseo, las mujeres han recorrido un largo y brillante camino del que se sienten orgullosas. Los instrumentos utilizados han sido el feminismo, la cultura, la información, los grupos de autoconocimiento y la participación en las luchas de otras minorías que poco a poco han ido consiguiendo derechos y visibilidad (Freixas, 2013).

Las mujeres mayores envejecen en nuestra sociedad como seres sexualmente invisibles, sin embargo si la investigación hiciera más hincapié en la vigencia sexual de las mujeres a cualquier edad, quizás la sociedad cambiaría su percepción y se construiría una visión más compleja y menos plana del asunto. Un elemento clave será tratar de conocer aquellos elementos que pueden ayudar a construir un ámbito propio de placer legitimado en la edad mayor. Para ello necesitamos hablar a fondo cada una consigo misma, con las demás y con la pareja. Nombrar.

⌘ Referencias

- BECKMAN, N.; WAERN, M., GUSTAFSON, D., y SKOOG, I. (2008)**
«Secular trends in self reported sexual activity and satisfaction in Swedish 70 year olds: cross sectional survey of four populations, 1971-2001». *British Medical Journal*, 337(a279): 151-154.
- FREIXAS, A. (2013)**
Nuestra menopausia. Una versión no oficial, Barcelona, Paidós.
- (2007)
Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI, Barcelona, Paidós.
- FREIXAS, A., y LUQUE, B. (2009)**
«El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores», *Política y Sociedad*, 46(1-2): 191-203.
- GANNON, L. (1998)**
«The impact of medical and sexual politics on women's health», *Feminism & Psychology*, 8(3): 285-302.
- GINSBERG, T. B.; POMERANTZ, S., y KRAMER-FEELEY, V. (2005)**
«Sexuality in older adults: behaviours and preferences», *Age and Aging*, 34: 475-480.
- KINSEY, A. C.; POMEROY, W. B.; MARTIN, C. E., y GEBHARD, P. H. (1953/1967)**
Conducta sexual de la mujer, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte.
- KOSTER, A.; EPLOV, L. F., y GARDE, K. (2002)**
«Anticipations and experiences of menopause in a Danish female general population cohort born in 1936», *Archives of Women's Mental Health*, 5: 9-13.
- MASTERS, W. H., y JOHNSON, V. E. (1966)**
Human sexual response, Boston, Little Brown.
- SCHERRER, K. S. (2008)**
«Coming to an asexual identity: Negotiating identity, negotiating desire». *Sexualities*, 11(5): 621-641.
- SKULTETY, K. M. (2007)**
«Addressing issues of sexuality with older couples». *Generations*, 31(3): 31-37.
- SONTAG, S. (1972, 23 september)**
«The double standard of aging», *Saturday Review of Literature*, 39: 29-38.
- TROMPETER, S. E.; BETTENCOURT, R., y BARRETT-CONNOR, E. (2012)**
«Sexual activity and satisfaction in healthy community-dwelling older women», *The American Journal of Medicine*, 125(1): 37-44.
- VASQUEZ-BRONFMAN, A. (2006)**
Amor y sexualidad en las personas mayores. Transgresiones y secretos, Barcelona, Gedisa.
- WAITE, L. J. (2010)**
«Sexuality has no expiration date», *Contexts*, 9(3): 80.
- WINTERICH, J. A. (2003)**
«Sex, menopause, and culture: Sexual orientation and the meaning of menopause for women's sex lives», *Gender & Society*, 17(4): 627-642.
- WOOD, J. M.; MANSFIELD, P. K., y KOCK, P. B. (2007)**
«Negotiating sexual agency: Postmenopausal women's meaning and experience of sexual desire», *Qualitative Health Research*, 17(2): 189-200.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE